BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1331 — Buenos Aires, Mártes 21 de Julio de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 21—ss. Victor y Feliciano mártires.

LA NACION

Un voto falso

La Comision de Poderes de la Cámara Nacional de Diputados encargada de estudiar las elecciones de 1° de Febrero ha sido, bajo cierto respecto, tan prudente, tan medida, tan parca en su trabajo, como le era posible serlo.

Allí no se ven millares de votos imaginarios, ni docenas de actos supuestos, revelando la inseguridad en el éxito ó la ostentacion cínica del delito.

Nada mas que lo necesario, lo estricto y absolutamente necesario para ganar por su falsificacion reducida á su menor espresion.

Para eso cuenta con el éxito y para eso ha podido meditar con la calma que se recobra en en tres meses de espera.

¿Qué es necesario para que una lista de candidatos prevalezca sobre otra lista de candidatos?

¿Qué es necesario para que un partido, aunque forme en sus filas todo un pueblo, sea derrotado y para que triunfe un bando; aunque se componga de los peores elementos y no tenga otra fuerza democrática que los vigilantes de policía?

Un voto, nada mas que un voto.

Si un partido tiene cien mil votos y á otro partido se le reconoce cien mil y un votos, tenga los que tuviere, el último vence y el primero queda derrotado.

Todos los demás votos que tenga ó que fabrique fuera de ese voto decisivo, son inútiles y acusan un tiempo perdido.

Esto puede pasarse cuando se trabaja por obtener el sufragio legítimo del pueblo, para ocuparse luego de conocer su resultado.

Lo primero es que el voto se emita y que se emita libremente.

Despues se averiguará cuantos son los votantes y cuales los candidatos, no importando nada que los primeros escedan la mayoria absoluta, estricta y sirviendo mas bien este esceso para dar mayor fuerza moral al resultado del sufragio.

Pero, cuando el objeto es *que gane* tal ó cual lista ó partido, cuando la opinion, la libertad, el sufragio y la ley se ponen por los suelos ¿á qué trabajar inútilmente cuando el resultado *único* que se busca está conseguido con *un solo voto* de esceso.

Por eso es que decimos que la Comision de Poderes, tomando la cuestion del punto de vista en que la ha encarado y atendiendo al punto objetivo que la guia, ha procedido con la mayor mesura y parsimonia.

Esta eleccion que ha traido un año de agitacion para Buenos Aires y que ha puesto en espectativa á la República entera; esta eleccion en que hay tantos principios y tantos resultados comprometidos; esta eleccion en que hay una conciencia pública formada, hechos evidentes y notorios á todo el país, confesados por sus mismos autores y sobre los que nadie cuestiona; esta eleccion en que se cruzan de parte á parte los votos de treinta y cinco mil electores, la Comision de Poderes la resuelve contra la evidencia, contra la conciencia pública, contra los hechos y los principios mas tangibles, y la resuelve *por un solo voto*!

Nadie parece haberse apercibido de esta circunstancia por el pequeño ardid con que la Comision ha querido ocultarla, aprovechando el largo tiempo que se tomó para *estudiar bien*, en todos sus detalles, el asunto que tenia entre manos.

Para dar al hecho un aire natural, la Comision empieza estableciendo entre una y otra lista una diferencia de cuatrocientos y pico de votos: lo muy necesario para poder hacer la escala descendente.

Ya nos hemos ocupado de la significacion de esa diferencia.

Con la sola aprobacion de la eleccion del Pergamino ó de cualquiera otra que la comision anula porque le dá la gana; con la sola anulacion de la eleccion de Balvanera ó de cualquier otra del mismo color que la Comision aprueba porque se le antoja; con la sola anulacion de la eleccion falsa y escandalosísima de la Lobería, donde no hubo tal eleccion ni soñó en haberla y cuyos vecinos se quedarán asombrados al saber que la Comision de Poderes ni se digna poner en duda que tal eleccion existió real y verdaderamente, prescindiendo de los tres mil votos que la Comision quita al partido nacionalista porque se le ocurre y dá al partido contrario porque es tal su santa voluntad; con cualquiera de esos hechos, decimos, los tres meses de trabajo y la telaraña de la comision de Poderes venía al suelo, puesto que perdiendo un partido quinientos votos, ya cambiaba el resultado segun las cifras mismas de la Comision.

Pero no es esa diferencia tan ajustada y angustiosa para el voto falso lo que ahora nos ocupa.

Queremos llegar al punto en que la comision resuelve esta gran cuestion por un solo voto falso.

Una vez establecida en los primeros candidatos una diferencia de cuatrocientos y tantos votos, segun decíamos, la comision no se ocupa ya de hacer esfuerzos inútiles.

Ella habia reducido la votacion obtenida por los candidatos del partido nacionalistas á 15,099 votos.

Con dar quince mil cien votos, es decir, *un voto mas* al peor parado de la lista alsinista, ya quedaba derrotada toda la lista contraria.

Así lo ha hecho, obrando como decíamos, prudente y parcamente, siempre de su punto de vista especial.

Casi todos los candidatos de la lista nacionalista tienen noventa y nueve, noventa y ocho y noventa y siete votos mas de los quince mil, segun las sumas de la comision, que dice saber sumar mejor que la junta escrutadora.

Pero todos estos candidatos quedan afuera *por un voto* mas de los 15,099 que la comision adjudica al último de la lista *autonomista*, llamada asi sin duda por los grandes servicios que el partido que la sostuvo ha prestado y presta á la provincia de Buenos Aires, en el órden moral, social, político, económico, comercial, municipal, judicial y administrativo.

Lo que representa y vale ese voto falso!

El representa una lucha electoral de un año.

Representa el sacrificio de la ley, de la libertad, de los derechos políticos, de la influencia legítima de Buenos Aires y de su autoridad moral que segun el presidente actual y su candidato ha acabado ya para la República.

Representa los tesoros de la nacion gastados; el favoritismo y el derroche elevados á sistema; los puestos públicos convertidos en sebo para apoderarse de las conciencias; la apostasía de los hombres del poder, convertido en electores y opresores; las revoluciones y las intervenciones derrocando autoridades constituidas que no se hacian instrumentos de miras ilegítimas; el poder provincial puesto al servicio de los bandos; la relajacion de todos los resortes de la vida pública, á términos de no quedar en pié ni municipalidad ni policía.

Representa el retroceso del país, su crísis política y económica, la tormenta que aun se cierne sobre su comercio; la esterilizacion de los sacrificios de medio siglo, para darnos instituciones y leyes, para hacerlas verdades prácticas, encarnarlas en los hábitos del pueblo y hacerlas respetar por los hombres del gobierno.

Representa el sacrificio del pasado, los peligros y el malestar del presente, las alarmas y las nubes sombrías del porvenir.

Representa, por su lado mas odioso, el producto, la espuma, la flor de las falsificaciones con que se pretendió anular la voluntad genuina y legal de la provincia; representa el triunfo de los votos imaginarios, de las actas hechas á la faz del pueblo despues de terminarse la eleccion; representa la corrupcion y el delito confesados por sus autores mismos; representa la derrota convertida en triunfo, segun la declaracion espresa de los órganos del partido legalmente vencido y segun la confesion implícita de sus directores que abandonaron su candidatura para aliarse á otras, porque creian que, despues de la derrota de Febrero, en las elecciones de Diputados, no podrian obtener el triunfo, como no lo obtuvieron, en las elecciones de Abril.

Ese voto falso representa por último el labor asíduo de tres meses, de la Comision de Poderes la condenacion de las actas verdaderas y del sufragio legítimo; la legalizacion del sufragio falsificado en ocho ó diez secciones ó imaginario, como en la Loberia, las sumas y multiplicaciones y divisiones y sustracciones y combinaciones de la Comision de Poderes para hacer que rechazando unos registros y no rechazando otros y deshaciendo tales elecciones y rehaciendo otras, resulte que se sienten en el lugar que corresponde á la representacion de Buenos Aires los representantes del fraude en cuyo triunfo no soñaron ni los autores mismos de las actas falsas, cuyos órganos declararon hasta el cansancio, jactándose de haber ideado un golpe maestro, que ellos no pretendian que se aprobaran los papeles falsos que se habían presentado, pero que, con esos papeles, habian de impedir que se diesen díplomas por la junta á los candidatos del partido nacionalista, quedando así Buenos Aires sin representacion hasta la eleccion de presidente.

¿Que vale ese voto falso, que es como el grano de arena que una mano prudente y diestra deja caer en la balanza que no habian hecho inclinar contra el partido nacionalista, 15,099 votos falsos?

Ese voto falso vale mas que la constitucion, mas que la ley, mas que la verdad, mas que la libertad, mas que el sufragio legítimo de 18,000 electores.

Si con ese voto falso había bastante; si con ese voto falso habia tanto y tanto; la Comision de Poderes ha hecho bien en no molestarse mas en sus cuentas, aprobaciones y anulaciones para hacer triunfar las actas falsificadas despues de la eleccion y las elecciones imaginarias, contra las actas reales y los comicios verdaderos!

Alabamos su prudencia y sabiduría!

Los autores de los registros falsos del Tuyú y de la Ayacucho deben haber quedado edificados para el porvenir.

Es cierto que los pobres fabricantes de esos registros no tenían á la vista los resultados generales de la eleccion y en la duda querían mas bien perderse por carta de mas, que por carta de menos!

No es lo mismo que la Comision de Poderes.

Ella tenía todos los registros á la vista; podía tachar los errores de suma de la junta; podía aprobar las elecciones de Balvanera porque hubo fuerza y rechazar las de Navarro porque hubo fuerza; podía anular las elecciones del Pergamino porque le parecía que se escribieron demasiado aprisa y aprobar las de la Ayacucho donde se adjudicaron los votos de los nacionalistas.

¿Para qué entonces trabajar inutilmente?

Nada de ociosidades.

Para mayor satisfaccion del público, para mayor honor y acatamiento de las instituciones que nos rigen, para mayor honra y prez de la Comision de Poderes y de su interesante, laborioso y concienzudo informe, mejor es que resulte que la diputacion de Buenos Aires, con la constitucion con la democracia, con el sufragio, con la libertad y con la moral pública han sido puestas en la calle por la obra y el poder de un solo voto falso.

15,100 votos falsos contra 15,099 legítimos reconocidos; entre 18,000 legítimos por la Comision de Poderes.

Es decir, mayoría de un falso!

Hemos adelantado, bajo la administracion del eminente D. Domingo Faustino Sarmiento y tenemos esperanzas de ir mas adelante bajo la de sus ilustrados sucesores!

La Cámara de Diputados dando su sancion al dictámen de la C. de P. ha conquistado en la historia el nombre de CÁMARA DEL VOTO FALSO.

Las elecciones del Tuyú

La Comision de Poderes se encontró con dos registros de la eleccion del Tuyú.

Uno falsificado por los alsinistas, otro legítimo enviado por las autoridades legítimas.

La falsificacion hecha por los alsinistas, despues que vieron la eleccion perdida, comprendia entre otros los registros del Tuyú, que la Comision denunció como falsos.

No podia proceder de otro modo delante de las pruebas producidas, de la notoriedad de este hecho, y de lo que resultaba de los registros mismos.

Pero la Comision viendo que suprimiendo el registro falso del Tuyú, y computando el legítimo, bastaba para que el partido nacionalista ganase la eleccion, se propuso buscar causas de anularlo, y no encontrándolas se lanzó á inventarlas sin retroceder ante las consecuencias de esto.

El registro legítimo era auténtico, revestido de todas las formalidades legales, no habia sido protestado por nadie, ni tenia vicio ninguno.

¿Como se hacia para anularlo? Esta es la invencion de la comision. Creyó que con decir que el Tuyú no tenia 120 votantes podia anular la eleccion desde que aparecian votando 503 electores.

Para esto tenia que sostener, que el Registro de Inscripcion era falso, y que en consecuencia el Juez de Paz y los inscriptores eran unos falsarios.

Tenia que sostener que el Registro de enrolamiento era falso, y que en consecuencia el comandante militar era un falsario.

Una vez resuelta á sostener tanta temeridad buscó en que apoyarse y encontró.

El Censo Nacional.
Datos estadísticos.
Y una nota del Juez de Paz.

No se fijó que el hecho de haberse falsificado por los alsinistas este Registro aumentando aún el numero de votantes, era una prueba de que existia el que contenian los registros legales.

La Comision no quiso oir nada; el Tuyú no tiene sino 120 votantes, decia, es asi que han votado 503, luego la aleccion es falsa.

Si de este hecho resulta que el enrolamiento y la inscripcion son falsos, y falsos los registros de eleccion, la responsabilidad no es nuestra, y es claro que el comandante militar, los inscriptores, los escrutadores y cuantas personas han intervenido en la eleccion son unos falsarios.

Ahora la Comision tropieza con todas estas personas á quienes acusa tan sin pruebas y su posicion es difícil.

Lo peor es que no tiene defensa.

El Censo Nacional está equivocado. Sus datos estadísticos son inciertos y la nota del actual Juez de Paz una broma pesada.

No se violan impunemente las reglas y principios establecidos y la Comision se encuentra encerrada en sus propias redes.

Desde que los registros auténticos del Tuyú, revestian todos los requisitos legales, la Comision de Poderes, no habiendo protesta, no pudo descender á desempeñar el rol de inquisidor, 1.° porque no es su cometido, 2.° porque es un abuso: y 3° porque si se hubiese propuesto hacerlo en todos los registros, no habria concluido su tarea en muchos años.

Con todo esto, la Comision ha sido burlada en sus interesadas pesquisas. En el Tuyú hay mas electores que los que aparecen votando. El censo es un error, los datos estadiscos inciertos, y la nota del Juez de Paz una mala broma, lo repetimos.

El Comandante militar y los que hicieron el registro cívico, asi lo dicen y sostienen, y los miembros de la mesa receptora de votos lo sostienen tambien.

Y lo peor para la Comision de Poderes es que las razones que estos dan son tan concluyentes, que ponen en ridículo á la Comision que queda confundida.

Segun el censo de 1866 la poblacion del Tuyú era de mas de *cuatro mil* almas, y hoy debe tener mucho mas, aunque el censo nacional no le dé sino 673.

La G. N. es mas de mil hombres, y no 160 como asegura la comision. Entre las estancias inmensas que hay en este partido, algunas de las cuales pasan de la cifra que dá la comision, y suman ellas solas millares de personas. Los señores Abraga, Peña, Anchorena, Emiliano Aguirre, Leloir y tantos otros se reirán de de la comision.

En la campaña no se aumenta el enrolamiento de 160, á un mil que dá el enrolamiento oficil, por que el contingente como contribuciones de sangre nadie quiere aumentarlo.

El Tuyú dió para el último contingente 25 hombres y esto prueba cual es su poblacion.

La estension de su territorio, el número considerable de ganados que tiene y todo en fin, concurre á demostrar el error de la Comision.

En cuanto á la nota del Juez de Paz, es una burla.

Viene pues al suelo el argumento de la Comision y las protestas de los calumniados, establecen la evidencia.

Una Cámara no puede, no tiene derecho á anular los actos que preceden á la eleccion y la eleccion misma, cuando revisten todas las formas legales, sin que haya causa legal y nadie protesta.

De otro modo seria el caos.

Es verdad que mediando un vicio notorio podria hacerlo, pero como hemos demostrado este no existe.

Publicamos en otro lugar la nota del ex-Juez de Paz Sr. Herrera, que con la publicacion del Comandante Militar Sr. Areco, no dejará duda ninguna del error de la Comision.

Una Cámara no es omnipotente, no está regida por los principios musulmanes que invoca la «Tribuna,» *es Juez*, como decia el Sr. Sarmiento, invocando la constitucion, y Juez quiere decir, persona obligada á decidir los negocios con arreglo á las leyes.

Así, si la Cámara diciendo, el partido nacionalista ha ganado la eleccion, pero no quiero que gane, y le doy el triunfo á los alsinistas aunque fueron vencidos, dicta un acto nulo, revolucionario, que nadie debe reconocer ni aun moralmente.

La Cámara de Diputados lo ha declarado sin embargo así.

Ha cerrado sus oidos á los documentos irrefutables que probaban la legalidad de las elecciones de Monsalvo, del Tuyú, del Pergamino etc. etc, una sola de las cuales echaba por tierra el dictámen de la Comision.

Ha cerrado sus ojos para no ver las manchas de sangre de los rejistros del Saladillo, y de Balvanera.

Ha aceptado unas actas por la misma razon por que rechazaba otras, como las de Navarro, Zárate, Belgrano y otras.

Ha ido hasta donde podia ir declarando valida la eleccion de Ayacucho, en que las personas depositarias de las boletas del partido nacionalista fueron secuestradas, computándose como votos esas mismas boletas (que pasan de 264) como votos que dan el triunfo á la falsificacion.

El voto de paniaguados, hijos del fraude y unidos por el fraude, no puede alterar la verdad. Puede negarse el sol; pero no puede apagarse su luz.

Hoy la cuestion no es ya entre el partido nacionalista y los falsificadores. Es la lucha entre la verdad y la mentira.

Protesta del ex-Juez del Paz del Tuyú.

Publicamos á continuacion la nota que dirijió á la Cámara de Diputados el señor D. Nicolás Herrera.

Ella pone en evidencia la legalidad de las elecciones del Tuyú y la falta de razon con que ha procedido la Comision de Poderes.

Esta es la nota:

Buenos Aires Julio 18 de 1874.

A la Honorable Cámara de DD.

D. Nicolás Herrera ex-Juez de Paz del Tuyú, ante V. H. se presenta y dice: Que habiendo visto la acusacion que contra mi formula la H. Comision de Poderes, en las apreciaciones y juicios que emite para pretender que V. H. declare nula la eleccion del Tuyú de 1° de Febrero ppdo. de DD. nacionales, vengo ante V. H. en uso del derecho de peticion y en vindicacion de mis actos como magistrado, á informar á la H. Cámara sobre los errores y omisiones que tiene el informe para la mejor resolucion de este importante asunto.

La Comision de Poderes reconoce que el Registro de la eleccion del Tuyú que aparece con 556 votos es falso, y lo es en verdad no solo por las razones que dá la Comision, y por cuanto está en la conciencia pública, sino por otra razon poderosa, inlevantable que ha escapado al juicio de la Comision y que debe constar de los Registros mismos.

Los registros falsificados aparecen firmados por D. Agustin Carbajal, D. Cárlos Barrios, y D. Mariano Albacete, segun dice la Comision, cuando los verdaderos, lo están por estos y por D. Juan A. Oliver que fué precisamente uno de los escrutadores, que escribió el Registro y lo trajo á esta ciudad y que es hermano de D. Tomas Oliver empleado de la municipalidad de esta ciudad.

Bastaria esta sola circunstancia para que se reconociera lo que por otra parte es notorio, que el Registro del Tuyú que dá 556 votos al Comité Electoral, fué falsificado y hecho en esta ciudad, pues en el Tuyú no hubo mesa doble, ni protesta, ni podian formar dos mesas las mismas personas ni en todo ni en parte.

Pero la honorable Comision despues que declara falso este Registro como evidentemente lo es, pretende que se anule la eleccion del Tuyú, verificada legalmente.

Desde luego la Comision de Poderes pretende esta nulidad, no porque los registros que dan al Club Constitucional 503 votos, sean falsificados, porque son auténticos y los reconoce como tales, sino por vicios de nulidad que deduce de sus propios juicios sin que medie protesta ninguna de los vecinos, y lo que es peor yendo al estremo de envolver en acusaciones de falsificadores, á los empleados públicos y magistrados que han intervenido en los actos de la eleccion.

Siendo yo como Juez de Paz, envuelto en estas acusaciones, pues la Comision de Poderes afirma *que es ilegal ó falso tanto el Registro de enrolamiento, como el Registro Cívico de inscripcion*—vengo ante V. H. á vindicarme.

Dejando al señor Comandante militar D. José Maria Areco, el cargo de defenderse de la acusacion que se le hace y que puedo afirmar que es completamente injusto, tengo como Juez de Paz que intervino en la formacion del Registro Cívico que se denuncia como *nulo* y *falso*, que probar que no lo es, y mostrar la injusticia de la acusacion criminal que se me hace.

Yo he hecho la inscripcion asociado al inscriptor D. Salustiano Villavicienso, porque el otro inscriptor D. Agustin Lastra no concurrió.

Debo hacer presente V. H. que el Gobierno de la Provincia no pudo nombrar un inscriptor del Comité Electoral, porque no habia ni un solo partidario suyo en quien hacerlo.

La inscripcion se hizo con todos los requisitos legales, el cuadro estuvo de manifiesto en la puerta del Juzgado de Paz, no se hizo ningun reclamo por inscripcion indebida, ú omision de inscripcion.

Tiene pues todos los carácteres legales y hay injusticia en denunciarla como falsa.

¿Y en que se funda la H. Comision para un acto tan sério que afecta el honor de los magistrados que han intervenido en él?

En el Censo Nacional, en datos estadísticos y en un informe que no puede ser atendible por su mismo carácter.

El Censo Nacional está muy lleno de errores, pero uno de los mas notorios es el que se refiere á la poblacion del Tuyú, fijándola en un total absoluto de 673, del cual los argentinos son 611.

Desde años anteriores la Provincia de Buenos Aires tiene su censo particular y el Tuyú figura junto con Monsalvo de esta manera.

1866—Arg. 8625—Estrang. 1087—Total 9712
1870— « 3960— « 527— » 4489

Es decir que en 1870 se hace aparecer la mitad de la poblacion que en 1866, lo que es un imposible y revela la poca regularidad con que se toman los datos estadísticos.

El censo nacional dá á los dos partidos
Tuyú 673
Monsalvo 1810 —4483 total, que es casi igual al censo provincial de 1870 y dá como la mitad del que tenian en 1866.

El Tuyú H. Sr. es mas grande y poblado que Monsalvo, y la Comision de Poderes está en error cuando afirma lo contrario. El censo de 1866 es el que mas se acerca á la verdad. Hoy es mayor y puedo asegurar que la poblacion del Tuyú no baja de 4,000 almas.

Los datos estadísticos de la Comision son mas equivocados aún, lo que no es de estrañar pues los habrá recibido de personas mal informadas.

El Partido del Tuyú se forma de 94 leguas cuadradas de superficie y tiene 250 mil cabezas de ganado vacuno y yeguarizo y 600 mil ovejas, que es imposible cuidar con los 120 hombres que supone la Comision que son los únicos que existen, pues se requieren al menos mil quinientos hombres.

El contingente de G. N. que ha dado últimamente para la frontera fué de 25 hombres, que no podria dar de ningun modo un partico que solo tuviese 120 hombres.

La G. N. no baja de mil hombres como es notorio á todo el partido. El informe del actual Juez de Paz de Junio 4 ppdo. que transcribe la comision se destruye por si mismo. ¿Como ha podido saber los individuos que no estaban en el partido cuando se hizo el enrolamiento?

¿Quien le ha dicho al Juez de Paz, que los ciudadanos que son peones y no tienen sino el domicilio de su patron, no se enrolan donde están al tiempo del enrolamiento?

En cuanto á los *muertos* y *estrangeros* no creo sério el informe, pero esto no viciaria el registro cívico, porque si se hubiesen presentado á inscribirse personas con las papeletas de estos, seria nulo su voto, pero no el registro.

No hay pues nada de lo que cree la Comision sobre la falsedad del registro cívico, ni sobre la nulidad y falsedad del registro de enrolamiento, y vengo á protestar contra la acusacion que se me hace, sin perjuicio de acudir á los tribunales á vindicarme.

V. H. se ha de dignar además, tener presente lo que dejo espuesto, para resolver lo que crea justo sobre la eleccion del Tuyú.

Honorable señor:

NICOLÁS HERRERA.

Importante declaracion sobre las elecciones del Pergamino

Publicamos la declaracion de los escrutadores y vecinos del Pergamino, con motivo de las acusaciones de falsarios, que le hace la Comision de Poderes.

Sabemos que los calígrafos que declararon falsos los rejistros, han espresado delante de varios Diputados, que procedieron en vista de documentos truncos que les presentaron, pero que habiendo visto despues los verdaderos registros los reconocen como ciertos.

Esta es la declaracion.

«Habiendo adquirido la certidumbre de que la Comision de Poderes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion en su despacho, dá por nulos los registros de la eleccion practicada en este partido el dia 1° de Febrero del corriente año por faltas de que no adolece, cumpliendo con un deber ante el pueblo de nuestra vecindad y en general del de la provincia, los que firman presidente y escrutadores de la mesa electoral en esa eleccion, declaran:

«Que la citada eleccion tuvo lugar con un órden sin ejemplo como siempre se ha acostumbrado y sin distinguirse en los comicios los bandos políticos que existian; que constituidos por el Sr. Juez de Paz en posesion del cargo á la hora que designa la ley, se dió principio á la votacion sufragando personalmente los votantes sus boletas; al ser numeradas por el Presidente D. Pedro Moreno eran anotados en los Registros que al mismo tiempo llevaban los escrutadores (D. Eduardo Elsegood y D. Cárlos Ferreyra) los nombres de los votantes, número de órden de la votacion y número de la boleta de inscripcion en el Registro Cívico Nacional: que cerrada la votacion á la hora designada por la ley y hecho el escrutinio como la misma lo dispone, acto continuo fueron proclamados los electos sin haber habido ninguna interrupcion durante el acto ni protesta de ningun género.

Guardar silencio por parte de los que firman, cuando conocen se pretende hacer aparecer lo contrario de los hechos, seria admitir la mas flagrante violacion de los derechos mas sagrados de representacion segun nuestro sistema republicano y penetrados de esa conviccion firmamos la presente declaracion, para que si es posible, llegue á conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion que conocerá del asunto; en el Pergamino á diez y siete dias del mes de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro.

Pedro Moreno—Cárlos Ferreira—E. Elsegood.

Atestiguamos ser cierto cuanto queda espresado por los Sres. Moreno, Elsegood y Ferreira y como testigos presenciales del acto firmamos.

J. G. Cidra—Dionisio Shaw—Adolfo Ruiz—Paulino Pastor—Juan A. Vazquez—Félix D. Olmos.

Cámara de Diputados Nacionales

Las elecciones de Buenos Aires

Se ha consumado el escándalo!

El inícuo fraude cometido por el bando alsinista, en las elecciones de 1.° de Febrero, ha sido sancionado anoche por la Cámara de Diputados de la Nacion.

Atrás la justicia! Atrás la ley! Atrás la moral! Atrás la virtud! Atrás todo lo que sea noble, digno y puro! Viva el fraude! Viva el escándalo! Viva la inmoralidad! Víva el crímen!....

Esa es la bandera que acaba de alzarse; ese es el programa de los hombres que han escalado el poder sobre la ruina y sobre la desgracia de la patria y de sus instituciones.

De nada han servido las demostraciones claras, evidentes, palpables, poniendo ante los ojos de los Diputados las pruebas incontestables del fraude cometido por el bando alsinista.

De nada han servido las autorizadas voces que, inspiradas por el santo amor á la Patria, se levantaron recordando á la Cámara sus deberes en presencia de la dolorosa situacion que atraviesa el pais, y haciendo un llamado á sus sentimientos de dignidad, de pundonor y de delicadeza.

Todo ha sido en valde!

La voz de la conciencia ha sido completamente ahogada por la pasion de partido, y las ambiciones é intereses personales antepuestos á la felicidad y al porvenir de la República.

¡*Cuarenta y cuatro* votos contra DIEZ Y OCHO han sancionado anoche, la entrada al Congreso de la Nacion, de los Representantes del fraude y de la falsificacion!

A las dos de la tarde entró á discusion el informe de la Comision de Poderes, durando aquella hasta las 7 y minutos de la noche.

El informe fué luminoso y completamente rebatido por los señores Elizalde, Moreno, Alcobendas y Cáceres.

El Sr. Elizalde habló durante dos horas consecutivas.

Ni un solo punto, ni un solo detalle, dejaron sin tocar. Desde la primera hasta la última palabra del Informe, fueron contestadas una á una todas sus observaciones, demostrando con pruebas evidentes, con documentos auténticos, y antecedentes, declaraciones y certificados oficiales, las espantosas falsedades y contradicciones de que está plagado ese documento desde la primera hasta la última de sus páginas.

Esos cuatro honrados y dignos Diputados habian compulsado uno á uno todos los antecedentes que habian servido á la Comision; y con esos mismos antecedentes, con los mismos documentos, con los mismos papeles que la Comision habia tenido, probaron hasta el cansancio la completa parcialidad con que esta habia procedido, y la inmensa mayoría de votos legales y verdaderos que tenian los Diputados del partido nacionalista.

Pero todo fué inútil.

Los bandos alsinista y avellanedista se habian puesto de acuerdo; sus miembros estaban juramentados, y ninguna influencia podian ejercer la verdad, la justicia y la razon sobre espiritus complotados y comprometidos á proceder y hacer fuego contra esos sentimientos, donde quiera que apareciesen.

Unas cuantas palabras pronunciaron los Diputados Derqui, Olmos y del Valle repitiendo los falsos y contradictorios argumentos del Informe, como para que no se dijera que no habia habido siquiera discusion.

Demasiado sabian de antemano los alsino-avellanedistas cual iba á ser la votacion; demasiado conocian las listas y el número de los comprometidos, para que quisieran perder tiempo en un debate innecesario, y mas que todo, dañoso para ellos, puesto que hacía salir á luz todas sus càbalas é iniquidades.

Así fué que, apenas hubieron hablado aquellos cuatro Diputados, cuyos nombres los mismo que los de sus cólegas que con ellos votaron, han de ser en todo tiempo recordados con cariño, con respeto y gratitud por el pueblo como quien, han sido los fieles defensores de sus últimas libertades,—se hizo mocion para que se declarase cerrado el debate.

La mocion fué apoyada, y todos los complotados se pusieron de pié, quedando ella sancionada.

Acto contínuo se votó el informe, y ya hemos dicho cual fué el resultado: 44 votos en su favor 17 en contra.

El crímen y el escándalo quedan, pues, santificados.

El pueblo sabrá lo que ha de hacer.

NOTICIAS DEL DIA

Siempre adulando—La *Tribuna*, siguiendo su antiguo sistema de adulacion, publica las líneas que siguen escritas por un empleado del Sr. O'Gorman.

«Alguien con dañada intencion publicó ayer una nota en *La Nacion* referente á un armamento, pretendiendo hacer creer una violencia por parte del Sr. Gefe de Policia. Le faltó completar la publicacion, y nosotros lo hacemos hoy con la nota á que aquella se refiere. Un acto de cortesia y precaucion racional y justa en estos momentos se ha prestado á comentarios dañinos que prueban solo el mal carácter del que los hace y la mala comportacion del empleado que dió el dato sacado de un archivo, sin órden ni facultad para ello. Aquel acto aparece hoy tal cual és, en su carácter inocente y leal:»

En primer lugar tenemos que decir al empleado autor de esas lineas que falta completamente á la verdad al decir que un empleado nos dió ese dato del archivo, pues ese dato como otros muchos que publicamos no los tomamos de la policía, á donde jamas ponemos los pies.

Si quiere saber de donde lo hemos tomado acérquese á nosotros y le referiremos quien fué el amigo político del empleado que ha escrito esas líneas en la *Tribuna*, que denunció ese armamento al gobernador Acosta, la conferencia que tuvo esa noche misma con el gefe de Policia y algunos otros incidentes del caso.

Lo que por ahora debe hacer es conformarse con el puesto que ha calzado, y no calumniar á empleados, que aunque no los conocemos personalmente, sabemos, que merecen el aprecio público por mas de un concepto.

En cuanto á la *dañada intencion* que dice, ninguno de este diario la tiene, lo que no puede decir la *Tribuna* desde que vemos á todos los que le pertenecen, andar asaltando los puestos públicos, y como no es otro el objeto en el asunto que nos ocupamos, sino calumniar á un empleado del archivo, para hacer en seguida con él lo que está haciendo el Dr. Alsina con los ordenanzas del Congreso, lo que se ha hecho con la Municipalidad y lo que se vé hacer en la policía.

La publicacion que hicimos la *completa la Tribuna* con esta otra nota:

Buenos Aires, Julio 10 de 1874.

Al Sr. Joaquin José Palhares Sobrinho.

Como una medida de precaucion pública y de garantia mayor para los intereses de V., el infrascripto, en virtud del conocimiento que tiene de que en la casa de comercio del señor Ceballos y Ca. ha depositado V. 4.000 fusiles, le propone el depósito de dicho armamento en el Parque de Artilleria, á la disposicion y órden de V., corriendo de cuenta del Estado los gastos de conduccion, para todo lo cual ha recabado el infrascripto la autorizacion del Gobierno.

Dios guarde á V. muchos años.

Firmado—*Enrique O'Gorman.*

Revista de policía—A principio del mes de Agosto debe aparecer nuevamente esta publicacion mensual.

Municipalidad—En la sesion de anoche los municipales debian ocuparse de los asuntos siguientes:

Proyecto reglamentando la administracion de la vacuna.

Proyecto de los señores Stent y Ca. sobre la quema de basuras.

Informe de la comision respectiva sobre el titulado macadam en el paseo de Julio.

Orelie 1.°—Dice un diario de la tarde:

Sin pompa y sin ruido ha desembarcado esta mañana en nuestro puerto, su S. M. el rey de los araucanos, el célebre Orelie 1°.

S. M. trataba de pasar á sus dominios cruzando la Patagonia, mas héte aquí que las autoridades nacionales sin respecto alguno por su real estirpe, se le echaron encima y considerándole peligroso para la seguridad de la República, juzgaron prudente enviarlo á esta ciudad, con una buena escolta.

No habiéndose recibido con anticipacion aviso de su próxima llegada, no se habia preparado alojamiento alguno, digno de tan augusto monarca, asi es que por lo pronto se le ha tenido que dar una modesta habitacion en el cuartel del Retiro.

Legislatura Provincial—Hoy á las dos de la tarde se reunen los senadores de la provincia para despachar los asuntos siguientes:

Proyecto reformando otro de los Diputados sobre escuelas normales.

Proyecto creando un impuesto municipal sobre la estraccion de basuras.

Otro de impuestos sobre el barrido.

Supercheria—El Domingo ha circulado por nuestras calle una hoja suelta, que los muchachos vendedores anunciaban al grito de boletin de *La Nacion*.

Bastaba leer el título de esa hoja, plagada necedades y tonteras, para convencerse de que no era tal boletin, y que el anunciarlo asi, no era sino un ardid de los muchachos, á fin de despertar la curiosidad del público, y vender su mercancia.

Muerte repentina—Un individuo de apellido Quinteros qne asistia ayer á la barra del Congreso murió repentinamente al salir del recinto.

Fue reconocido inmediatamente por un médico.

Parque 3 de Febrero—El diario oficioso debe publicar hoy un decreto espedido por el Ministerio del Interior, nombrando la Comision que dirijirá los trabajos en el parque «3 de Febrero.»

Como dijimos anteriormente, este decreto estaba hecho hace tiempo y el Presidente de la República se negó á firmarlo porque el personal de la Comision no era de su agrado.

En el nuevo decreto, entran tambien algunas de las personas nombradas primeramente como ser los Sres. Olivera, Wilde y otros.

Tramway «Ciudad de Buenos Aires»—Durante el semestre transcurrido el movimiento ocurrido en esta línea ha sido el siguiente:

Enero, viajes veinte y cuatro mil doscientos trece—Pasageros, quinientos treinta y dos mil, quinientos cincuenta y uno.

Febrero, viajes veinte mil novecientos cincuenta y siete—Pasageros, cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos diez.

Marzo, viajes veinte y cuatro mil treinta—Pasageros, quinientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y tres.

Abril, viajes veinte y un mil trescientos cuatro—Pasajeros, cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos cincuenta y ocho.

Mayo, viajes veintitres mil ciento uno—Pasageros quinientos diez y seis mil ocho cientos diez y seis.

Junio, viajes veintiun mil cuatro cientos cincuenta y cinco—Pasageros cuatro cientos cincuenta y ocho mil tres cientos cincuenta y siete.

Total viajes ciento treinta y cinco mil sesenta—Pasageros dos millones novecientos noventa y siete mil cuatro ciéntos veinticinco.

Venganzas miserables—Dos antiguos ordenanzas del Congreso, con *nueve años* de servicio en ese puesto, Manuel Posadas y Eustaquio Villegas han sido destituidos por el Dr. D. Adolfo Alsina, por haber cometido el *delito* de no estar afiliados en su bando.

Esta medida trascendental para el partido alsinista, viene á ponernos de manifiesto una vez mas el carácter y algo mas del hombre que aspira á gobernar el país.

Dos infelices padres de familia son ahora las víctimas de venganzas miserables, dignas solamente de almas vulgares.

Reunion política—En casa de un personaje político, conocido por el apodo de Rodin, hubo antes de anoche una reunion de diputados Alsinistas y algunos avellanedistas exaltados.

Asistió D. Mariano Acosta, tambien el Vice-Presidente.

El objeto de esta reunion se nos ha referido; pero nos cuesta creerlo y no lo revelamos por ahora.

Sobre las armas—Ayer como de costumbre un piquete de vigilantes estaba acuartelado en la policia con las armas en pabellon durante la sesion de la Cámara de Diputados.

Otro piquete vestido de particulares y con revolveres al cinto aumentaba la barra que dirijian dos caudillos en el Congreso bajo las órdenes de un Senador, nada escrupuloso.

Importante decreto—Damos á continuacion el decreto espedido por el Departamento de Hacienda de la Nacion, relativo á la oficina del Crédito Público. Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Julio 16 de 1874.

Habiéndose puesto bajo la dependencia del P. E. la oficina del Crédito Público Nacional y siendo conveniente que por una sola oficina se haga el servicio de toda la deuda consolidada, en la que se halla comprendida la denominada á Estranjeros, la cual actualmente es servida directamente por la Tesoreria General.

El Presidente de la República acuerda y—

DECRETA

Art. 1° Desde la publicacion de este decreto, la oficina del crédito público nacional pagará á su vencimiento los cupones de la deuda reconocida á estrangeros, conforme á los convenios y leyes de la materia.

Art. 2.° El Presidente de dicha oficina hará los pedidos al Ministerio de Hacienda de las cantidades necesarias para el pago de los cupones en las épocas que están determinadas y con estricta sujecion á la ley del presupuesto.

Art. 3° La Contaduria General procederá á entregar bajo inventario, los talones de los cupones y todos los demas documentos de su referencia á la oficina del Crédito público y le suministrará ademas todos los datos é informes que aquella necesite para su mejor desempeño de lo dispuesto por el presente decreto.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
SANTIAGO S. CORTINEZ.

Secretaria del Senado de la Nacion—Buenos Aires, Julio 21 de 1874.

La Cámara de Senadores se reune hoy á la una para considerar la convencion postal con la República del Perú, y el acuerdo al P. E. para confirmar el nombramiento de Ministros Plenipotenciarios en el Perú y Bolivia, en los Sres. Dominguez y Uriburu.

Trabajos en el Riachuelo—El Gobierno Nacional ha entregado á la oficina de ingenieros nacionales la suma de seis mil pesos fuertes, para atender á los gastos que reclama el dragaje del Riachuelo.

Regalos á los indios—Nuestros lectores habrán visto en los últimos dias una Legacion de Indios, mandada por los caciques Mariano Rosas, Baigorrita y Raniqueo.

Los regalos hechos por el Gobierno Nacional á esos enviados han costado al Erario la suma de 2000 pesos fuertes.

Banco Nacional—Ayer se negociaron en la Bolsa de Comercio noventa acciones de ese establecimiento al 85 por ciento al contado.

«Ruy Blas»—Esa partitura de Maschetti se repite esta noche en el teatro de la Opera.

Juan Best—El sábado pasado ha dejado de existir ese conocido comerciante inglés. Sus restos fueron conducidos ayer á la última morada.

Cuando!!!—Cuando manda levantar la municipalidad la caldera del aserradero á vapor del señor Landois, que se encuentra arrojada en la plazoleta frente á la Plaza del Retiro.

Hasta cuando quiere que volvamos sobre lo mismo.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos fueron de alguna importancia ayer en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron como sigue:
Al contado y fin de mes 80 p%.
Varios plazos, 80 1/4.

Es sorda....—La Municipalidad es sorda.

Las denuncias que diariamente se le hacen por la prensa no son atendidos.

Hace como quince dias que venímos llamando su atencion sobre un pozo, que se ha formado en la esquina de las calles de Piedad y Florida y hasta la fecha nada se ha hecho para ordenar su compostura.

Y que diremos de la vereda de la calle de Chile entre Perú y Bolivar, pase por allí el señor presidente de la municipalidad y vea por sus propios ojos lo que denunciamos.

Haga lo mismo con la de la calle de Corrientes entre Uruguay y Paraná.

Podemos asegurar al señor del programa de proyectos que no nos hemos de cansar de repetirle lo mismo hasta tanto quiera oirnos.

Colonizacion—Los Sres. Mendez, Muñoz y Quiroga han dado á luz un folleto sobre la colonizacion de las islas *Apipe*.

Viene precedido de las siguientes palabras.

«En nuestra solicitud al Congreso relativa á la concesion para colonizar las islas Apipé, habiamos afirmado entre otras cosas:

—Que la constitucion y las leyes de la Provincia de Corrientes no incluyen las islas referidas dentro de los límites de la misma, ni las menciona para nada.

—Que las autoridades actuales de esa provincia no ejercen ni pretenden ejercer jurisdiccion de ningun jénero sobre ese territorio.

—Que esas isla han permanecido desiertas desde tiempo inmemorial, á no ser la esplotacion de que ha sido objeto para obrajeros de todas nacionalidades, quienes por su cuenta y riesgo estrajeron sus mejores maderas, hasta que fueron espulsados por el gobierno del Paraguay en los años de 1846 y 49.

Pero habiendo manifestado algunos de los Diputados por aquella Provincia, que á su juicio es esta y no la Nacion la que tiene la facultad de disponer el territorio mencionado; esta circunstancia nos pone en el caso de publicar los antedentes y documentos que habiamos tenido en vista para ocurrir al Congreso en persecucion de nuestro propósito, despues de haberse declarado incompetente el Poder Ejecutivo Nacional, y el Gobernador de Corrientes en manifestaciones verbales.

Para nosotros no cabe duda de que el Congreso es la única y esclusiva autoridad competente, por ahora, para decidir en nuestra solicitud: sin que esto sea un obstáculo para que mas tarde cuando se designen los límites á la Provincia de Corrientes, se incluyan dentro de ellos las islas de Apipé.

Si el H. Congreso despues de estudiar el caso, se declarase tambien incompetente y pusiese en nuestra solicitud esta resolucion ú otra semejante *ocurran donde corresponde*, entonces dirigiriamos las jestiones competentes ante la Legislatura de Corrientes.

Tal es por lo menos nuestro modo de pensar, y así lo confirman los datos históricos y los documentos que se contienen en este cuaderno.

Buenos Aires, Julio 8 de 1874.

Muñoz, Mendez y Quiroga.

Colegio Nacional—Cursos Nocturnos—*Química aplicada*, juéves 23 de Julio—Los óxidos de azoe—Acido nítrico—Su preparacion—Sus propiedades—Nitratos—bióxido ó peróxido de aoez—Aplicaciones de estos compuestos, por D. Juan J. Kyl.

Fisica, mártes 21—Velocidad del sonido en los sólidos líquidos y gases—Reflexion y refraccion del sonido—Ecos y resonancias—Sombra sonora—Trompetilla acústica—Propiedades del sonido musical—Intensidad, altura y límbre, por el Ingeniero Emilio Rosetti.

Dibujo Natural—Los lúnes, miércoles y viérnes, por E. Charton.

Fonografía—Todos los dias escepto el sábado, por D. G. Parody.

Telégramas de Montevideo—A la sala de Residentes—Julio 19.

Havre *Juanita*—New-Port *Payta*—Barcelona *Julito* (siguió al Rosario)—Burdeos *Ville de Diéppe* (sigue al Rosario).

Telégramas de Rio Janeiro—Europa 12—Descuento del Banco de Inglaterra igual—El *Journal* y *Fígaro* suspendidos por órden del Gobierno Francés.

A la Bolsa—Julio 20 3 p. m.—Paranagua *Zaida*—Cadiz *Glenesk*.—Partidas de cueros lanares mestizos á 130, libre de pelados—Sebo de carnero 17—Cerda mezcla á 22—2000 cueros vacunos secos, al barrer á 82 con derechos pagos—2000 id de Cayabá, todo á la balanza, entrando mal desechos, á 78—Cambio, 50 7/8; bancario, 50 3/4 particular.—Deuda interna 61 para fin del mes, 61 3/4 idem Agosto. Empréstito extraordinario 97 1/2. Idem Pacificacion 94 para fin del mes.

Ultima hora

Atentado horrible

Ayer á las siete de la noche ha sido asaltada la casa de familia del señor D. Anacarsis Lanús por cinco individuos decentemente vestidos, de los que se retiraban de la barra del Congreso.

Los asaltantes iban armados de revolwer y de dagas. Al entrar ataron al portero y al cochero, encerrándolos en una pieza inmediata á la puerta de calle, y dejando un centinela para vijilarlos. Los cuatro restantes subieron por las dos escaleras que tiene la casa.

Hace dias que el señor Lanús tenia noticia de que trataban de asesinarlo y noches pasadas ya lo intentaron.

Los asesinos felizmente no han conseguido llegar á cabo sus planes; pero asesinaron al cocinero de la casa é hirieron gravemente al peon de la botica vecina que salia persiguiéndolos, salvándose el Sr. Lanús debido á su serenidad y á la de sus hijos que le acompañaban en aquel momento.

Despues de cometido este crímen los asesinos se retiraron por la calle de Venezuela para el bajo, disparando tiros, sin que hubiese un solo agente de la policía que los persiguiesen.

Momentos despues llegaba á la misma esquina Venezuela y Bolivar otro grupo de ébrios dando vivas al Dr. Alsina y mueras á los *salvajes unitarios*.

Los asesinos han dejado un sombrero, la navaja con que asesinaron al cocinero y las cuerdas con que ataron al portero y cochero.

El cocinero muerto tenia siete puñaladas.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

El pueblo de Mercedes y su parábola del mal arrendatario.—La prensa estrangera y nacional vota por Belgrano.—El congreso vota....porque nos lleve el diablo á todos.

Julio 19.

La situacion de los negocios; los intereses, las necesidades, los deberes, los derechos de los pueblos van siendo cada dia, mejor comprendidos en la campaña.

Oigamos, sinó, algunas palabras al *Pueblo* de Mercedes y nos convenceremos de que cada dia las intelijencias se despejan y adelantan en instruccion práctica; y que la verdad se hace dificil de esconderla ó disfrazarla. Muy equivocados están los que pretenden esconder el mas secreto móvil de sus actos: el pueblo los vé, los oye y los penetra hasta lo mas íntimo de su conciencia.

Oigamos la voz del pueblo y ella confirmará lo que ya han dicho los que marchan á su frente; habla *el Pueblo* de Mercedes:

«El Gobierno del señor Sarmiento que apesar de cuanto se diga ha sido uno de los mas laboriosos, empieza á señalar su término, abandonando las fronteras, rodeándose en la capital de batallones de línea á pretesto de soñadas revoluciones que, podran no faltar deseos de hacer; pero que ninguno intentará en esta Provincia en la cual *nadie* tiene prestijio sino para una *chirinada*.»

«Abandonar con tales pretestos la frontera, no es otra cosa por parte del Gobierno del Sr. Sarmiento, que seguir la táctica de los malos arrendatarios; que tener el gusto de reirse cuando abandone la Casa, del trabajo que vá á proporcionar al nuevo arrendatorio, para componer lo que deje destruido.

Esto, por lo que respecta al Gobierno Nacional; ahora, por lo que hace al de la Provincia y que, tan de cerca nos toca, estamos viendo que el Sr. Acosta en materia de arrendamiento es el peor inquilino que puede echarse á cuestas un propietario; precisamente el hombre elejido mas popularmente, es el que nos deja la casa en peor estado.»

«El solo anuncio que recibió el señor Acosta de cambiar de casa para tomar otro *aire* lo ha dejado manco, para que el sub-arrendatario haga en el edificio las reparaciones á que el contrato (la Constitucion) lo obligaba, las cuales como es muy posible tal vez no se realicen en mucho tiempo, ocupado el sucesor en practicar las diligencias que le den por resultado celebrar un nuevo contrato por igual término que aquel que le estaba acordado al primer arrendatario.»

Si el Congreso Nacional actual quisiera de un solo golpe adquirirse una gran popularidad, y realizar una obra que es á todos luces conveniente para él y para la nacion que representa, indudablemente haria lo que el *Courrier de la Plata* le aconseja. Hé aquí este consejo, habla el diario Francés:

«Este año como ya lo hemos dicho, los competidores son Belgrano y Córdoba. Belgrano es mil veces preferible. No es necesario hacer observar que no se trata de una ciudad fronteriza, situada á 40 leguas de Santa Fé en el Gran Chaco á orillas del rio Salado. Este Belgrano seria sin duda mucho mas central, empero tendria demasiado que hacer para ligarla á las 14 capitales de los Estados confederados. Se trata de una poblacion coqueta, elegantemente apoyada sobre una planicie á dos leguas de Buenos Aires. Este pueblo está unido á la ciudad por un tramway muy bien administrado y un camino de hierro detestable. Una tercera via se halla en proyecto. Asi los señores del gobierno podrian sin inconveniente residir en Buenos Aires é ir cada dia á gobernar el pais á las bases fijadas por el reglamento. Treinta minutos y menos aun les será suficiente para llegar á sus oficinas.

«Los teatros, los bailes, las tertulias les serian permitidos. Tendrian lo útil y lo agradable. El trabajo y el placer.

«Convengamos que este es halhagüeño y tentador.

«Belgrano seria una capital deliciosa y poco costosa.

«Constituyendo dos ó tres grandes edificios haria bastante para medio siglo porque lo repetimos no tendremos alli mas que una capital provisoria. Se podrá siempre volver al Gran Chaco en su tiempo determinado. Este es el verdadero asiento de la futura capital. Belgrano de todo está conciliado, queda en Buenos Aires y sin embargo el gobierno opera sobre un territorio federalizado como la constitucion lo exige.

«Ninguna provincia esta decapitada. La autonomia es respetada, los usos, las costumbres los intereses, las tendencias, estan garantidos.

«Se puede esperar q' la República sea poblada, que sea cruzada de camino de hierro, que el gran Chaco no sea un desierto, que el rio Salado canalizado, sea la ruta natural de la capital.

«Todo esto se hará antes de cincuenta años, pero entretanto los representantes del Poder Ejecutivo vivirian muy confortablemente á dos leguas de Buenos Aires.

«Decididamente no se podria hacer mejor y obtamos por Belgrano.»

No será indudablemente Belgrano ni sus órganos de publicidad los que se opongan á ello; ved sino como se espresa la prensa de Belgrano:

«El pensamiento surjido del seno de esta poblacion de ofrecer al Congreso el municipio de Belgrano para Capital definitiva de la República, ha sido recibido con aceptacion por la prensa séria, y por los hombres independientes, que se preocupan de estas cuestiones, bajo el punto de vista del interés general y de la conveniencia bien entendida del país.

Este pensamiento que en los años anteriores no hubiera merecido de la opinion pública sino una mirada compasiva; es hoy dia el único objetivo capaz á detener la atencion por las circunstancias especiales que la han precedido.

Demostrado en largos y luminosos debates la imposibilidad de hacer en Buenos Aires la capital definitiva de la República; la inconveniencia de hacerla en Córdoba y en el Rosorio; lo peligroso de llevarla á un punto del litoral, y el absurdo de quererse sepultar en los bosques vírgenes de nuestra dilatada pampa, solo queda al estudio de los hombres pensadores una localidad que reuna todas las ventajas de una poblacion central, rica, foco de todos los recursos, confortable, ligada como la que mas á todos los estados, exenta de todos los inconvenientes y nutrida de todas las ventajas que pueden apetecerse política, económica y socialmente.

Por nuestras Cámaras actuales, dificilmente podria hacerse tal cosa: no entra tal véz en el espiritu ni en el plan de conducta que se proponen el arribar á tal resultado.

Que no teman pues, los enemigos de nuestra nacionalidad, de nuestra paz y de nuestra progreso, el que se arribe á un resultado tan satisfactorio para todos. Ese seria el triunfo definitivo y la consolidacion de nuestra nacionalidad; y es por lo mismo que no lo hemos de ver nunca.

Ya se sabe como está templado nuestro carácter y como nos dejamos llevar por algo peor que la tendencia de nuestra propia propia ruina: nosotros no conocemos del instante de la propia conservacion.

Córdoba

De como el *Eco* de esta ciudad, nos exorcita con agua bendida.—Retribucion al *alto honor* que nos dispensa su Ilustrisima la Redaccion del *Eco*.

Julio 17.

Esta vez el *Eco* ha venido muy enojado, pero no yá con los mitristas, sinó con el redactor de la crónica de Provincias, á quien llama *sajon*, herejote, enemigo del agua bendita, de las campanas, etc. etc.

El cólega nos condena piadosamente á las hogueras de la inquisicion, porque nos hemos atrevido á sostener....que Córdoba es escelente para capital de la República.

Nos juzga mal el *Eco*; nosotros no hemos hecho mas que esponer, á su *instar*, las ventajas y atractivos de Córdoba para servir de capital de la Nacion. Pero no hemos dicho una sola palabra en contra de esas pretensiones. Todo lo contrario, hemos temido no solo que la *Nacion*, sinó que la Provincia misma saltasen de donde están para dirigirse á ese paraiso terrenal, y temiendo eso es que no hemos callado.

Por lo demas, en lo que hace mal el *Eco* es en suponer que en Buenos Aires todos sean hereges, enemigos del agua bendita Nada de eso. En Buenos Aires hay tanta ó mas gentes piadosas que en Córdoba, un poco mas mundana, pero no menos buenas católicas. Erra pues al acusar de heregia á Buenos Aires.

Esta gran ciudad es tolerante, y nada mas. No podria ser tampoco de otro modo. En ella viven pacificamente individuos de todas las naciones y de todas las creencias. Su deber, como su interés le aconsejan no molestarlos, no perseguirlos, no obligarlos á adoptar un culto que no profesan; no darles de paraguazos cuando no se postran en la calle al pasar un cerquillo.

Esto es lo que hay en Buenos Aires; tolerancia, no impiedad, que es cosa muy diferente.

Por lo que es al *sajon* aquel, á ese sí, dígale *herege* el cólega y todo lo que quiera; el es un libre pensador; un hombre de razon, de consíencia, que tiene religion, pero á su modo.

La religion de la verdad, del bien de sus semejantes, sin las supercherias ni las imposturas que empequeñesen y degradan la razon humana. Pero ese es un modo de ser mio, del *Sajon*, no de los mitristas ni menos del pueblo de Buenos Aires.

Ahora el cólega puede obrar, sin temor de equivocarse.

El *Eco* asegura que entre nosotros está el diablo, y que por eso ne debe estar la capital aquí. El diablo está detrás de la cruz cólega; ahora bien, habiendo en Córdoba muchas cruces, es claro, que en buena lójica, mas diablos debe haber allí....que en otras partes donde hay menos cruces. A no ser que mienta el adagio, que es la sabiduría de las naciones, lo que estamos muy léjos de pensar.

El cólega habla de las malas condiciones hijiénicas de Buenos Aires. Pero esas malas condiciones son comunes á todos los pueblos de la América Española, de la República Argentina y en particular de Córdoba.

El cólera ha hecho muchos mas estragos en Córdoba, que en Buenos Aires y otras ciudades. Como Buenos Aires está en contacto inmediato con todas las naciones, no es estraño que cuando la peste existe en Europa, el Brasil ó cualquier otro punto del globo con quien se halla en contacto, pueda llegar á ser contajiado á veces.

Pero si las grandes ciudades y los grandes puertos tienen en todo el mundo estos inconvenientes; inconvenientes que entre nosotros van á desaparecer con las medidas sanitarias tomadas; tambien tienen en compensacion, infinitas otras ventajas; la mayor ilustracion, el mayor número de hombres competentes en todos los ramos; el mayor crédito y la mayor abundancia de recursos; la mayor facilidad para proporcionarse un ejército y elementos bélicos en caso de una invasion, de una sublevacion, de un motin, de una revuelta. Y tantas otras ventajas que seria pesado enumerar.

Mas es claro, estas razones no le han de entrar al cólega que no vé sino por un ojo, ni oye sino por un oido. El no se eleva suficientemente á la imparcialidad, á la sana razon y no puede apreciar las cosas en su verdadero punto de vista.

Para él sin Córdoba, ni fuera de Córdoba no hay nada bueno. Y á fé que tiene razon. Córdoba debe ser escelente para los cordobeses. Pero para la nacion? Lo muy bueno que tiene para los cordobeses, que solo son una fraccion del pais, puede ser muy malo para la nacion, que es todo el pais.

Pero no siendo nuestro ánimo entrar de lleno en la cuestion capital, cuestion debatida y cansada por demás, el cólega nos permitirá que pasemos á otros asuntos de su crónica local. Pero antes le diremos, refiriéndonos al *honor* que pretende hacernos al contestar nuestro artículo que llama *humoristico*, á pesar de que no tiene de humoristico sinó es el asunto mismo, el mas desopilante de todos.

El cólega nos mira de muy alto. El se digna hacernos el *honor* de contestar, Sin duda ese Sr. es el rey de los diaristas, á no ser que sea el obispo. Cada loco con su tema, es nuestra divisa. En Madrid habia un andaluz que le *hacia el honor* de vivir en ella, y cada vez que salia, le decia. Adios Madril, ya te quedas sin gente!

Confieso que no soy ni príncipe, ni obispo, sino un simple cronista, el vulgo de la prensa. Pero el *Eco* ha olvidado que las *letras* viven en República; y por mi parte, aun no le ha dado mi voto para presidente, ni aun para diputado de esa República. El *honor*, pues, podria venir de un lado muy diverso del que piensa el cólega.

Mendoza

Las gracias del *Constitucional*—Propuestas del gobierno de Mendoza al Poder Ejecutivo de la Nacion—Folleto político, por Atalivar.

Julio 10.

El *Constitucional*, el sério, el grave *Constitucional*, quién lo creyera? se ha vuelto payaso. No trae una sola noticia y sí muchas de esas gracias sin gracia, del oso de féria. El objeto de sus payaserias es el *Eco de los Andes*, cuya muerte anuncia todos los dias y que él trata de acelerar á fuerza de morisquetas á lo *polichinela*.

Asi las noticias que no nos suministra el señor *Punch* Constitucional, las tomamos del *Eco* y otros órganos de fuera de la Provincia.

El gobierno de Mendoza se ha dirijido al de la Nacion haciéndole ver la conveniencia de las siguientes medidas:

Un telégrafo de la ciudad á San Rafael, tocando en las orillas intermedias.

Un empleado permanente que mire por la conservacion del camino de Uspallata.

Compostura del camino del Portillo.

Guardas para el paso del Planchon y el de la Cruz de Piedra; y abrir una clase de telegrafia en el Colegio Nacional.

—El Juez de Paz de San Vicente ha comunicado haber amanecido en una de las calles de ese Departamento el cadáver de un anciano que parecia haber sido muerto á palos.

Este era un individuo que vendia escobas y generalmente se le veia á caballo haciendo su negocio.

La policia debe trabajar por descubrir á los autores de tan bárbaro crímen.

Se ha publicado en Mendoza, por la imprenta del *Eco de los Andes* un folleto de color político cuyo título es *El Sol ó la pretendida ciudad de los Césares*. No conocemos la obra, solo sabemos que su autor es el crítico local *Atalivar*.

San Juan

La lucha despues de la lucha—Pueblo y Gobierno segun el *Pensamiento*—Transformaciones de la prensa periódica en San Juan.

Julio 9.

A los certeros golpes de la ilustrada prensa de esta Provincia, se deben muchos triunfos del partido liberal en su lucha contra los caudillos, los mandones y los abusos de los malos gobiernos.

Hoy dia, esa prensa ni manifiesta menos ardor ni menos inteligencia que en las gloriosas luchas pasadas. Nuestros lectores van á juzgar por algunos párrafos que tomamos del *Pensamiento*, bajo el epígrafe bien significativo de *lucha despues de la lucha*:

«La paz parece que reina en los habitantes de nuestra República, pero los que nos gobiernan están siempre luchando por saciar aspiraciones bastardas, que no son para bien de nuestro pueblo sino para bien de ellos mismos.»

«El partido oficial sigue luchando y vengándose de sus contrarios, afianzado en los elementos que el pueblo le depositó á su cabecilla para que guarde el órden y él los emplea para hacer el desórden.

«Esto es lo que sucede en nuestra República.»

«Cuando la lucha concluye el pueblo debe levantar la bandera de *la paz y de la union* y no seguir luchando despues que la lucha concluya como sucede en nuestro pueblo.»

«La lucha electoral ha concluido, pero los primeros mandatarios siguen luchando con el pueblo que les ha confiado su mando.»

«La lucha sigue, despues que la lucha electoral concluyó, y los intereses de nuestro pueblo se encuentran abandonados por no tener autoridad que los garanta, y castigue á los que impiden el adelanto de ellos.

«Esto es *la lucha, despues de la lucha.*

«Y ahora preguntamos á donde están esas autoridades que el pueblo argentino nombró para que hagan guarda el órden á los habitantes? [illegible] una palabra está contestado: esas autoridades son las mismas que andan encabezando un partido, que, esta cometiendo todo género de abusos.»

Segun *Los Debates* han tenido lugar varias transformaciones en la prensa periódica de San Juan. Esas transformaciones, hélas aquí, segun *Los Debates*.

Una sociedad anónima ha comprado en 2,500 pesos la imprenta de la «Voz de Cuyo» á su dueño el Sr. Moreno.

Al frente del periódico del mismo nombre quedará el Sr. D. Pedro Calderon, jóven distinguido que ya lo redactó antes.

Todas las acciones han sido colocadas ya.

Parece que el Sr. Moreno se retira completamente de la política que tan ingrata le ha sido.

Por otra parte D. Francisco Aguilar y Ricardo Gonzalez han comprado en 700 pesos á su dueño el Sr. Lillo la imprenta del *Imparcial*, por la que sus nuevos dueños harán salir un nuevo periódico.

Esta separacion parece responder á una escision ó division en las filas del partido de oposicion.

La «Voz de Cuyo» y sus adeptos formarán un partido de oposicion moderada

El nuevo órgano que se publicará por la imprenta del *Imparcial*, responderá á los intransigentes del círculo que encabezan los chilenos desnaturalizados.

Por su parte el Sr Ugarte, redactor del «Imparcial» que ha dejado de existir, acostumbrado al *choreo* de la prensa, se ha anexado á la redaccion del «Pensamiento» que en adelante revestirá un color tornasol.»

Santiago del Estero

Un nuevo órgano de publicidad—Refutacion de las acusaciones sobre telégramas y electores.

Julio 9.

Con el nombre de el *Eco del Norte*, ha aparecido un nuevo órgano de publicidad en esta provincia. Su programa se halla en los siguientes párrafos.

«Venimos animados por convicciones profundas á defender los principios constitucionales que rigen, y á defenderlos severamente, doquiera que se hallen conculcados, aunque los conculcadores sean los poderes mas altos de la Nacion.

«Sobre todos los poderes, el pueblo debe tener presente el estricto y fiel cumplimiento de nuestra constitucion nacional.»

Retornamos al nuevo cólega, el saludo que dirije á los órganos todos de la república, nacionales y estrangeros, «pues todos, dice, contribuyen con su contingente, al progreso y á la ilustracion del pais.»

Una de las primeras tareas del nuevo órgano ha sido rebatir al *Eco de Córboba* sus acusaciones ó mejor ataques contra los Sres. Taboada y la Provincia de Santiago, sea con motivo del incidente telegráfico, sea por causa de las últimas elecciones. La defensa no puede ser mas razonada ni brillante: damos solo dos ó tres párrafos de ella para que se juzgue:

«En efecto ¿es acaso ni parodia de razon, culpar á Santiago por que haya obtenido votos Mitre, de lo ocurrido en el telégrafo?

«De la máquina del Colegio nada digamos, porque ahí están los empleados nacionales que deben responder en dicho esteblecimiento.

«En cuanto á la bifurcacion del telégrafo, no existe en todo el trayecto de Córdoba á esta capital.»

«La voz pública ataca al partido avellanedista y á los gefes de las oficinas telegráficas, del plan que segun ellos debía desacreditar al partido nacionalista.

«Y esta inculpacion, tiene mas fundamentos, tiene mas lógica, y tiene pruebas que son del dominio público.»

VARIEDADES

Una docena de anzuelos

I

A fines de Noviembre último, en una noche de niebla semejante á la que en la estacion invernizа cubre de un manto de bruma las calles de Lóndres y de un velo de *spleen* el alma de los rubios hijos de la Gran Bretaña se hallaba el autor de estas líneas en el café de Suecia, tomando *un americano*.

Debo advertir, en obsequio de aquellos que no conozcan la fraseología cafetero-culinaria parisiense, que *el americano* que yo tomaba no era un descendiente de Bolivar, sino un ponche de limon bautizado en los establecimientos del boulevard con ese nombre no sé por qué. Sin duda por el mismo motivo que llaman *un Chateaubriand* á un pedazo de carne asada, y *un bávaro* al chocolate servido en un frasco.

Mientras saboreaba el ponche y leía en las columnas del *País*, diario del ex-imperio, un artículo á la congréve del maton Paul de Cassagnac, entraron en el café dos nuevos consumidores y tomaron asiento en el divan que estaba á mí espalda.

Siento no poder hacer aquí el retrato de los recien venidos, segun es uso y costumbre entre concienzudos articulistas. Pero el caso es que cuando noté la presencia de aquellos dos prójimos, eban ya sentados y que no pude verles de cara. Solo puedo decir que el otro llevaba un gaban ceniza, dos foques á la inglesa y apoyadas sobre el canto de los foques, dos enormes orejas en forma de abanico.

Desde sus primeras palabras, comprendí que eran hombres de negocios y empresarios de alguna mina en proyecto, de alguna de esas curiosas minas parisienses cuyo inagotable y rico filon es siempre la pública necesidad.

No bien se sentaron, dijo el de la calva:

—Desengáñate, esa partida es indispensable, si la borras, naufraga la empresa.

—Pero, hombre, por Dios! Mira que el alquiler del local nos cuesta un ojo de la cara: que la instalacion, si ha de hacerse convenientemente, subirá á mas de doscientos mil francos; que la numerosa orquesta que necesitamos no bajará de cuatro mil todos los meses; y que lo menos la mitad de esta última suma nos vá á costar el gas cada quincena durante el primer año.

¿Y á estos gastos exhorbitantes quieres añadir sesenta mil francos anuales de *anzuelos*?

—Y aun me parece poco! Si por mí fuera, me alargaria hasta cien mil.

—Echa disparates!

—No hay que darle vueltas, Adolfo! Te repito que esa partida es la base de la empresa.

—Qué base ni que niño muerto! Tengamos buena música, hagamos buena publicidad y....

—Y al mes nos hundimos!

—¿Estando en el centro de París, en el barrio mas frecuentado por los extrangeros?....¡Qué nos hemos de hundir!

—Irremisiblemente! Nada, aceptan ustedes esa partida, ó se lleva la trampa el negocio. Y lo que es yo, desde ahora te digo, que no entra en él.

—Pero, Arturo, sesenta mil francos!....Mira que es mucho arriesgar!

—A eso llamas tú riesgo? Al contrario, riesgo, y muy grande seria lanzar el negocio, así, á lo que salga, sin apoyarle en ese poderosísimo resorte. Con él, es intalible el éxito; sin él, es, á mi juicio, tirar á la calle medio millon.

—Pero....

—Basta de peros, Adolfo! ¿Tienen ustedes, sí ó nó, fé en mi experiencia?

—Sí que la tenemos.

—Creén ustedes que conozco el público de Paris?

—Como nadie!

—Pues entonces no hay mas que decir amen y aceptar el presupuesto de gastos con esa partida esencialísima.

—Qué obstinacion!

—No es obstinacion, sino convencimiento basado en un cálculo matemático.

—¿Y si el cálculo falla?

—Entonces no seria matemático, y te digo que lo es. Además, ¿no arriesgo yo tanto como ustedes.

—Sin duda.

—Pues no te canses, cuando de tan buena gana tiro treinta mil francos, menester es que tenga mucha seguridad de recogerlos con grandísimas creces. ¿Quieres que te lo demuestre con cifras?

—Y ¿quien nos responde de que el resultado concuerde con la demostracion?

—Yo! habráse visto ceguera semejante!

—Bien, á ver tu cálculo.

—Escucha: para la magnitud del negocio son indispensables *doce anzuelos*.

—¿No habria bastante con seis?

—Doce, Adolfo, ni uno menos! Seis de primer órden, á quinientos francos mensuales....

—¡Maria Santísima!

—De qué te asustas?

—De la enormidad de ese sueldo.

—¡Bah! Todo trabajo hecho á conciencia, merece retribucion. No olvideis que el dinero del mezquino va dos veces al mercado.

—Sigue, pero me parece mucho.

—Decia que seis de primer órden á quinientos francos, son treinta y seis mil al año; y otros seis de segundo órden, á trescientos al mes, son veintidos mil que, unidos al anterior guarismo, hacen cincuenta y ocho mil. Pongo setenta mil para que no haya picos.

—De la salida nada tengo que decir. Pero y la entrada? esa es la que importa!

—Vas á verla. No se necesita ser un mónstruo de perspicacia para preveer que cada anzuelo, uno con otro, atraerá todas las noches, por mal que trabaje veinte imbéciles. Vamos pon la mano sobre la conciencia, ¿no crees tú que haya en Paris veinte imbéciles que acudan presurosos al reclamo de un *anzuelo* de regular palmito?

—¡Hombre, imbéciles no faltan!.... Como acudieran todos, habria que echar gente á la calle.

—Pues ya ves que no me hago ilusiones, cuando solo pongo en mi cálculo veinte por anzuelo. Veinte imbéciles, son doscientos cuarenta; doscientos cuarenta [illegible] noche

con otra, son setecientos veinte; y setecientos veinte por trescientos sesenta y cinco dias que tiene el año son 262,800 fr. ó no hay aritmética en el mundo. Ahora, si de 262,800 quitas los 60 mil que tú llamas tirados á la calle, te encuentras con un beneficio líquido de 200 mil francos en números redondos. Con qué ¿es clara la cuenta? ¿Dónde está el riesgo? Yo no veo mas riesgo que el de embolsarse con toda seguridad, una suma que nos indemniza completamente de los gastos de la empresa.

—Como sea como tú dices....

—Y me quedo corto! porque en el cálculo de la imbecilidad masculina, siempre hay la esperanza de encontrar un máximun imprevisto.

—Hablas con tal fé que casi me convenees.

—Por si algun escrúpulo te quedara ¿no tienes ahi el ejemplo de *Folies Bergere*? ¿No hay allí todas las noches dos mil entradas? ¿Y crees tú que ese numeroso público va allí por lo que se representa sobre el escenario? Disparate! Va constantemente por lo que representa sobre el *promenoir*! Va por los anzuelos que le ofrecen los directores de aquel teatro. Y qué anzuelos! de pacotilla! de á sesenta francos al mes! Conque figúrate si acudirá cuando vea en nuestros salones 12 ángeles de la mas salado y de lo mas salado que haya en Paris.

—Una dificultad se me ocurre.

—Todavia? vas á regeta?

—No, es de otra especié.

—A ver

—¿Cómo vamos á elegir esos anzuelos, entre tantos?

—Eso corre de mi cuenta. Con que, vamos á ver á los otros dos sócios.

Y el señor de la calva y el de los foques ingleses pagaron los dos vasos de cerveza que habian bebido y abandonaron el café.

II.

Una semana despues de haber tenido lugar el anterior diálogo, todas las *idiosas* del barrio Breda y del de los Campos Eliseos recibian este curioso billete circular:

«Señora ó señorita:

«Movidos por una idea altamente filantrópica y contristados al ver los poquísimos recursos que nuestra injusta sociedad ofrece á la actividad femenina, los directores del suntuoso *establecimiento lírico-danzante*, que pronto abrirá sus puertas al público en la calle de*** número tantos, han decidido efectuar el domingo próximo á las 2 de la tarde, en el local citado, un concurso de bellezas parisienses, para ofrecer doce premios permanentes, seis de á seis mil francos anuales, y otros seis de á tres mil seiscientos, á las doce beldades que, á juicio del jurado de estética, presidido por el inteligente M. X., reunan las mejores condiciones plásticas y las mas irresistibles atractivos.

«Conceptuándola á usted como una de las hermosas que mas llaman la atencion en el bosque y en los teatros de buen tono, los directores se toman la libertad de suplicarle encarecidamente se sirva concurrir á este solemne acto, en el que, á no dudarlo, obtendrá usted uno de los referidos premios.

«Somos de usted con el mayor respeto, señora ó señorita, atentos seguros servidores y admiradores.

«Por la empresa.

«*Fulano de tal.*»

«P. S.—Inútil nos parece indicarle, conociendo su buen gusto, que una rica *toilette* constelade de joyas realza siempre la belleza.»

Dejo á la consideracion de ustedes el tole tole que se armaria en las altas regiones de las impuras de cierto rango con la recepcion de semejante misiva!

III

Llegó el domingo.

Una larga fila de carruages, unos de alquiler, otros con iniciales y guirnalda en lugar de escudo ocupaba desde la una y media toda la calle de *** é invadia las calles vecinas.

Por los salones, á medio decorar, del futuro suntuoso *establecimiento lírico-danzante*, se paseaban entre montones de pieles, de terciopelo, de seda, de encajes y de cabellos postizos, unas ciento cincuenta prójimas de lo mas elegante que Paris guarda en su centro.

Allí estaban representados todos los tipos.—desde la nariz picarescamente arremangada, hasta el perfil de líneas griegas; desde la mofletuda alsaciana, de turgente pecho y de garganta de roscas, hasta la finay provocativa parisiense, desde la morena y chispiante provenzal, hasta la blanca y melancólica picarda.

Pues ¿y las *toilettes*? La mismisima. Mme Alejandrina hubiera encontrado algo que apren der en aquel meremagnum de follas, *niches*, de lazos y de *puffos*.

(Pido perdon á nuestra academia por ese atroz plural de un gabachismo que los cronistas de la moda han introducido en nuestra legua.)

Pues ¿y el oleaje de tanta perifollada falda? Ni el del Océano en un dia de brisa fuerte! Pues ¿y los reflejos de aquellos cuellos de alabastro, de aquellas manos de nácar y de aquellas orejas de rosa?

Expositora, ó mejor dicho, *expuesta* habia que llevaba encima, en pedruscos de alto precio, lo bastante para que pudiéramos vivir holgadamente cuatro familas de artesanos.

Cuando dieron las dos, la atmósfera de los salones estaba poco menos que irrespirable. En ella flotaban los efluvios de todos los perfumes conocidos y por conocer, desde el pachuli al mariscala; desde el heno nuevo al almizcle. Este último era el que dominaba.

En la especie de estrado que mas tarde habia de servir á la orquesta, se hallaban sentados, con toda la selemne gravedad que las circunstancias requerian, los cinco Páris de este orijinal juicio, los cinco jueces del *tribunal de estética*, segun anunció la circular.

Delante de los jueces, habia una mesa con tapete de terciopelo grana, y encima de mesa un registro y una urna.

De pronto, se oye una voz que dice:

—¡Atencion, señoras, que vá á empezar el desfile!

(Concluirà)

CONVERSACION

Una *suscritora* nos pide que publiquemos con mas frecuencia composiciones poéticas.

Allá ván.

SU IMÁJEN

I.

Es el rostro de mi niña
un pedacito de cielo,
y en él como dos estrellas
brillan sus ojos de fuego.
Son sus mejillas rosadas
como del sol los reflejos,
y mas frescas que las flores
con que adorna los cabellos
que en ondas de dobles rizos
cubren su nevado seno:
y desde cerca se notan
y se perciben de léjos
los rasgos de su belleza
y el perfume de su aliento.
Ni las señales se observan
en la arena del paseo
de las huellas de sus plantas
que apenas tocan el suelo.
Al cielo alzaba la vista
cuando la vió mi deseo,
y sus ojos reflejaban
todas las luces del cielo.

I.

¡Pintor que buscas imájenes
que te sirvan de modelo,
vén, y retrata á mi niña,
si tuvieras para ello,
rico el pincel en colores
y de inspiracion aliento!
¿Mas donde estan los pinceles
que trasladen sobre el lienzo
la redondéz de sus formas,
de su rostro el movimiento?
Asombro de las edades
para Apeles hubo templos,
vírgenes para Murillo,
para Velazquez guerreros:
para pintar á mi niña
no bastan humanos génios;
yo solo en mi amor profundo,
yo solo su imágen puedo
reproducir en mi mente
para grabarla en mi pecho.

ELEGIAS

A REGINA

I.

Las flores que tu me diste
Amarillas por el tiempo,
Han perdido una por una
Sus hojas sobre mi pecho.
En vano intenté afanoso
Darles vida con mi aliento,
Que cierto dia al besarlas
En polvo se convirtieron.
¡Ay! todo, todo, amor mio
Váse en polvo convirtiendo;
¡Tan solo vive en mi alma
Inmutable tu recuerdo!

II.

En el azul de los cielos
Trémula el alba nacía;
Agitábanse las flores
A los besos de las brisas.
Alzaban el dócil vuelo
Cantando las avecillas,
Y en los tendidos arroyos
Se miraban indecisas....
¡Triste de mi! en torno mio
Todo recobraba vida;
¡Solo tu en el frio lecho
Inmóvil permanecias!

III.

Al pié de una añosa encina
Cubierto por verdes hojas,
Encontramos una tarde
Un tierno nido de alondras.
Ella, siempre compasiva,
Con palabras cariñosas
Suplicóme cojerlas
Que eran pequeñitas todas,
Hoy quizá esas avecillas
Sobre su tumba se posan,
Y velan el largo sueño
De su dulce protectora.

IV.

En la puerta de la iglesia
Lismona un viejo pedia;
Dábasela el ángel mio
Con mano caritativa.
Como transcurrieron meses
Y á la hermana no veia,
—«Señor, me dijo, ¿y la jóven
Que os acompañaba á misa?»
Callé; pero hácia los cielos
Mi mano quedó estendida,
Y entré en el templo rezando
Por la que muerta yacia.
En los ojos del anciano
Ví una lágrima indecisa,
Lágrima que, agradecido
Mi corazon recogia.

J. V.

⁂

La inspiracion de nuestras....tijeras ha concluido. Por hoy al menos.

Nuestra pluma reclama sus derechos.

Tiene la palabra:

⁂

El domingo por la noche cayò sobre esta ciudad un *aguacero*.

Hé aquí una palabra que me ha chocado siempre.

¿*Agua-cero*? ¡agua-mil debiera llamarse.

⁂

Con el frio que hace, juzgamos oportuno publicar la siguiente receta para no sentirlo:

No pongas cara de pascuas
Aunque dichoso te vieses;
Tén suegra, mujer é *ingleses*,
Y vivirás *sobre áscuas*.

⁂

Pero doctor, ¿le parece á vd. que será necesario?

—Sí, señor, ó de lo contrario no se cura vd.

—¿Conque me han de aplicar dos docenas de sanguijuelas?

—Al momento.

—Pero mire Vd. que mi mujer, mis cuñadas y mis amigos me están chupando la sangre hace tiempo y maldita la mejoria que he encontrado.

⁂

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Victoria una escojida funcion, hácia la cual llamamos la atencion de los aficionados.

⁂

Allà vá otra receta para curar el mal de amores.—Ya vén Vds. que no nos duelen prendas:

Si te gusta una doncella
Por lo graciosa ó lo bella,
Y es tu amor arrebatado,
Cásate al punto con ella
Y al mes estará curado.

⁂

Todavia no ha llegado el duque de Génova.

Me vá preocupando la tardanza de ese régio caballero.

¿Si habrá olvidado que tenia que hacernos una visita?

Alejemos de nuestro espíritu tan tristes ideas...

⁂

—¿Y su esposo, doña Antonia?
—¡Ay! está en el *campo....santo*.
—¡Vaya unos remedios *cursis!*
¡A Vichy! ¡á Vichy! y al año
Le verá volver usted
Completamente curado.

⁂

No deja de ser intencionada y curiosa la siguiente anécdota que publica un periódico de no recordamos donde:

«Un labrador fué á ver al cura de su lugar para encargarle que dijera una misa de dos pesetas, dedicada al reposo de su mujer.

El cura, que estaba comiendo, ofreció un vaso de vino al labrador, diciéndole:

—Toma, prueba ese vinillo que uno de mis feligreses me ha regalado. Es el vino del purgatorio, segun le llama mi sacristan. ¿Qué te parece?

—¡Escelente!....¿Y este es vino del purgatorio?...En ese caso....y el labrador recogió las dos pesetas que habia dejado sobre la mesa.

—¿Qué haces? exclama el cura.

—Si mi mujer bebe tan buen vino en el purgatorio, seria yo un canalla en quererla sacar de allí. ¡Qué beba, qué beba!

Y el labrador se fué á gastar sus dos pesetas á la taberna.»

⁂

—Si no dejas quieto al loro
Te va á dar un picotazo;
¿No vés que no te conoce?
—Pues díle como me llamo.

⁂

¿Pero vamos á tener ó no el parque 3 de febrero?

—Hombre, tres de febrero habrá, ¡pero parque!....

⁂

Dice un cólega que la tiple de Variedades canta con mucho sentimiento.

¿Con *sentimiento*? Esto es que la empresa no le pagará.

⁂

Leo en un periódico:

«Se necesita *medio oficial* barbero».

Maestro, ¿ onde quiere V. que dejemos la otra mitad?

⁂

Cuando yo sea diputado....decia uno.

—¡Pero si no sabes donde tienes la mano derecha!

—Por eso lo digo.

⁂

Se anuncia el casamiento de una señorita de esta poblacion, con un maestro de escuela.

—¡Qué desgracia!

—¿Lo dice V. por él ó por ella?

—Como V. guste.

ABEN-XOAR.

A Ismenia

¿Acaso pretendes tú
Ser la ilusion del poeta?
Haces mal, graciosa niña;
Serás hoy brillante estrella
Que en el cielo de su vida
Luz brillantísima ostenta,
Pero mañana, mañana!
Cuanto desengaño, Ismenia!
Serás memoria sombría,
El recuerdo de una idea
Que cruzará por su mente,
Cual cruza la chispa eléctrica
Iluminando el vacío
En la atmósfera desierta.
Serás brillante meteoro
Que pasa sin dejar huella,
Que si deslumbra un instante
No disipa las tinieblas,
Y que tras su luz efimera
Mas oscuridad nos deja.
Serás como en el espacio
El fulgurante cometa
Que alejado de su centro
Corre en parábola inmensa,
Y se pierde, y mas se pierde
Siguiendo su marcha espléndida,
Pasa, hurí del paraiso.
Pasa! mi ilusion mas bella,
No debes amarme nunca,
No debes soñar siquiera
En ser tú la que le inspires
Sus canciones al poeta.
Pasa! tú eres un delirio
Que trastorna mis ideas,
Hada que al cruzar me tocas
Y dejas el alma envuelta
En torbellino de fuego,
Fuego de pasion inmensa.
No mas por Dios! En tus ojos
Hay luz y amor que enajenan,
Y yo no quiero rendirme
A tí, divina porteña,
Quiero luchar entusiasta
Sin que tu poder me venza.
Adios! No quiero tu mano
Por que su calor me quema.
Estamos ya frente á frente
Y de potencia á potencia,
Veremos ahora quien vence
Si el poeta ó la porteña.

Tal escribió Filem, adormecido
Soñó con hadas en mansiones régias,
Las vió venir y acariciar su frente,
Sintió el aroma que su aliento deja.
Una, la mas graciosa, se aproxima
Y cariñosa con amor le besa,
Y él estiende sus brazos y la llama,
Y reconoce á la ideal porteña.
Mas, ay! que la ilusion desvanecióse,
El ángel del placer dejó la tierra,
Y el vacio, la nada, el desencanto
Halló Filem en su mansion desierta.

Felix Maria Calvo.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

El Autógrafo Americano.

Se hace saber á todas las personas que se han suscrito á la obra completa de *El Autógrafo Americano* que desde la fecha se ha activado el tiraje de esta, imprimiéndose diez facsí-miles por semana.

De esta manera pueden los Sres. abonados contar con la pronta y puntual entrega del total de la obra.

Las tapas que servirán para la encuadernacion están á la vista en la libreria Nueva del Sr. Peuser, calle Cangallo, 80, frente á lo de Fusoni &. Maveroff.

Belgrano

SE PERDIÓ EL CONTRATO

En nuestro primer artículo díjimos entre otras cosas, respecto al contrato de la Municipalidad con la empresa del mercado, lo siguiente:

«El señor municipal Wilcken, manifestó en la «sesion municipal que no conocia el contrato celebrado con la empresa del mercado.

«En cuanto á este punto creemos que le será «mas fácil al señor municipal Wilcken, secar el Rio «de la Plata con una esponja, que obtener el «contrato y los datos que le son indispensables «para espedirse con acierto.»

Nuestra profesia, se ha cumplido en parte.

El contrato escrito aparece, pero el plano que forma parte integrante y complementaria del mismo se ha perdido.

El señor secretario se ha llevado buscándolo quince dias seguidos, y declara que en la municipalidad no existe el plano.

Que el plano es parte integrante y complementaria del contrato se prueba por los términos del mismo, que dice asi, en su artículo primero:

«El edificio será hecho con sugecion al plano «aprobado por la Municipalidad, empezando la «obra etc....

Desapareciendo el plano, las obligaciones de los señores empresarios y Ca. quedan ilusorias; envueltas en las sombras y el misterio; y fuera del alcance de la sancion penal en que han ó hayan incurrido, por la violacion del contrato.

La obra inmoral de la corporacion pública qu sancionó para su verguenza semejante contrato, está consumada.

La empresa ha cumplido ya su mision;—cuatro departamentos, compuestos de cuatro pilares cada uno que sostienen un techo de tejuela francesa, circunvalada su parte interior por una pared sencilla, *sin revoque, sin blanqueo, sin pisos, sin pozo de balde, sin sumideros sin caminos, sin luz*; con un muladar asqueroso en una esquina, y sumido todo en una planicie permanente de fango, donde solo puede penetrarse á caballo, he ahí el monumento que ofrece á la espectacion de dos generaciones la Municipalidad que ha realizado tan monumental empresa.

Y no exageramos. Si, dos generaciones tendrán que contemplar ese monumento de atraso y de miseria.

¡Veinte años! ese es el término porque se ha despojado á la Municipalidad del uso y del usufructo de una manzana de terreno en el corazon mismo del hermoso pueblo de Belgrano.

¡Veinte años! por que aun que por el contrato, las obras deben realizarse progresivamente; cada uno de sus artículos es un semillero de pleitos, perfectamente calculado, si quisiera hacer cumplir á los empresarios, obligaciones que ellos quisieran eludir.

Todo es infuso, indeterminado y condicional, todo depende de hechos inciertos, dudosos y eventuales en el contrato.

Lo único que le ha faltado á este célebre documento es un artículo que dijera lo siguiente:

«*Adicional*. Si se perdiese el plano, las obras « se darán por terminadas, á la fecha de su es« travio, (del plano) cualquiera que sean las que « se hayan practicado.

«Desde esa fecha cesará, para los empresarios « todas las obligaciones que el mismo les impone: « y la Municipalidad renuncia para siempre, « todos los derechos y acciones que contra ellos « pudiera corresponderle.

¡Que lastima! con este artículo todo quedaria perfectamente arreglado.

Se nos dirá acaso que no hay peligro en la pérdida del plano, desde que están los municipales que celebraron el contrato, que darán testimonio de su formacion.

Pero aparte de los graves inconvenientes que esto tiene nosotros creemos, sospechosa y tachable la deposicion de los municipales que tal contrato celebraron.

Prescindimos del municipal tesorero de aquella época, que está acusado de ladron de los dineros públicos, por la municipalidad actual y convicto y confeso en el delito.

Y preguntamos á todo hombre honrado.

¿No será sospechosa la deposicion de personas que no han tenido escrúpulos en violar las disposiciones civiles del Código, cediendo una manzana de terreno por *veinte años*, para estancar el progreso creciente de este pueblo; desterrar el ornato de uno de sus edificios públicos; y proscribir de su seno la higiene, comprometiendo gravemente la salud pública?

¿No será sospechosa la deposicion de personas que no han trepidado en violar la Constitucion y atentar contra la libertad de industria, concediendo el retrógrado y odioso privilegio del radio, monopolizando un ramo de industria con detrimento, mia y de progreso social?

¿No será sospechosa la deposicion de personas que han tenido la osadia de dictar un reglamento, para entregar maniatados á los que en el futuro debian ser inquilinos de los Empresarios, con violacion flagrante de las disposiciones del Código Civil?

¿No será sospechosa la deposicion de personas que han llevado su largueza hasta estatuir sobre puntos que son materia de convenciones privadas y privativas, de los empresarios con los inquilinos del mercado?

Nosotros creemos que sí.

El contrato trasciende por todos sus poros favoritismo y proteccion á una empresa particular, y menosprecio por todas las reglas de buena administracion y por toda conveniencia de interés general y público.

Pero nos alejamos de nuestro propósito y nos estendemos demasiado.

Sostenemos que no es necesario el plano del mercado, para resolver la cuestion que está sometida á la Municipalidad por la solicitud de los inquilinos del Mercado.

La queja está fundada sobre hechos que emanan de las disposiciones espresas, consignadas en los artículos ocho y nueve del contrato.

¿Para que se necesita entonces el plano?

Informen con escrupulosidad los comisionados para el efecto, y confronten las obligaciones que tienen los empresarios por los artículos citados, con las condiciones actuales del mercado, y habrá quedado resuelto, si hay ó no violacion del contrato.

En el seno de la Corporacion Municipal existe un abogado inteligente y laborioso, él podrá decirle á sus cólegas, si la violacion del contrato ha autorizado de hecho y de derecho su ressicion, y abierto las puertas para reivindicar en una hora lo que permanecerá por *veinte años*—fuera de su jurisdiccion y de su dominio.

¡En el seno de la Corporacion existe un notable abogado por su talento y erudicion, vamos á ver si contribuye con su palabra siempre inspirada, á la hermosa reconquista para el municipio, de sus derechos y de sus intereses, sacrificados en un momento de mala inspiracion!

¡Vamos á ver si hace prácticas las brillantes ideas de moral política, económica y administrativa, lanzadas á la corriente de la sociedad por medio de sus folletos, escritos con el deslumbrante brillo de su elocuencia!

¡Justicia, justicia, y justicia, es lo que se le demanda!

¡Honor y gloria para los que la diciernan, con los ojos vendados, como la estátua que la simboliza.

B.

La Presidencia

La empresa de ese periodico nos pide la publicacion de las signientes líneas:

Accedemos gustosos.

«Los propietarios de «La Presidencia» hacen saber al público que ellos no tienen ninguna participacion en la hoja suelta que con el título «Los misterios de la Camisa» ha empezado á publicar desde el Domingo pasado.

Hacemos esta declaracion por motivo de que algunos amigos han creido aquella publicacion nos pertenecia.

Los propietarios de *La Presidencia*»

Teatro de la Opera

RUY BLAS

No nos engañabamos cuando suponiamos que el *Ruy Blas*, cantado anoche, seria un nuevo triunfo para el Teatro de la Opera.

Antes que nosotros lo ha dicho el público en el entusiasmo con que aplaudió á todos los artistas, y en que hasta las señoras tomaron parte.

Es que el público de la Opera, si no es á veces tan numeroso como convendria á los intereses de una empresa tan costosa, es elegido, y no solo en los palcos y tertulias sinó en la cazuela se observa la asídua presencia de las Señoritas mas distinguidas y mas competentes para apreciar la buena música.

A ese respecto la Opera ha dejado muy atrás la cazuela de todos los otros teatros.

Pero hablemos de «Ruy Blas».

La señora Bianchi Montaldo ha hecho una bellísima Maria de Nouburgo. Su hermosa figura y la dulzura que prestaba á su semblante la rubia cabellera, sus espléndidos trages, todo lo dipuso al público á ver en ella una reina como la imaginó Victor Hugo.

Cuando cantó la linda ária—*Oh! mia dolce Allemagna* fué ya aplaudida con calor, pero el entusiasmo del público tomó creces en en el duo del 3er. acto con Perroti, que fué obligada á repetirlo.

Era justo. Pocas veces Buenos Aires hade oir ese duo cantado por dos voces tau estensas ó poderosas como las de esos dos artistas.

En el cuarto acto fueron tambien muy aplaudidos, asi como la señora Bonheur, que cantó con tanta gracia el duo con el barítono, como ya lo habia hecho, con la romanza *Cera una volta una duqueza*.

Cottone nos dió un magnifico D. Salustio asi en el canto como en la parte dramática, y fué justamente aplaudido.

Gasperini ha sido irreprochable en el D. Gurita no, tipo que sus antecesores habian comprendido tan mal, hasta hacer de él una caricatura.

Seguros como estamos de que el «Ruy Blas» con placer será oido por todos los que no pudieron asistir á la primera representacion aplaudimos á la idea de repetirlo hoy óperas como esa son un deleite para los que aprecian la buena música, bien ejecutada.

(*La Escena.*)

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañaña.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 20 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operacinnes en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendose anotado ni efectuado nada, ni habiendo vencimientos.

El año pasado no hnbo operaciones por ser fiesta, pero el sábado 19 cerraron al contado al 79 3[8 p%.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anoraron 100 acciones de este establecimiento(

Al contado 10 al 84 p%—90 al 85.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p.% de renta anual, las operaciones fueron de alguna importancia pero no muy animadas, habiendo solo 5,000 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 247,000 pesos fts. de la série A. de 2 p.% de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado		15,000	al 80 ⅝
Id	id	6,000	al « —
Id	id	1,500	al « ⅛
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	15,000	al « —
Para el	31	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al 80 ⅛
Id	id	10,000	al « —
Id	id	5,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	5,000	al « ⅛
Id	id	20,000	al « —
Agosto	20	10,000	al « ¼
Id	31	20,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	30,000	al « —

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse, quedando los precios sin variacion.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Julio 20 de 1874.

No faltó concnrrencia, pero el tiempo lluvioso ha paralizado las operaciones.

En la Estacion Buenos Aires hay buenas lanas, y algunos lotes de cueros vacnnos secos.

Quedan sin venderse.

BANCOS

El Banco Mercantil
DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
Ambrosio B. Lezica... } Directores
Cárlos P. Lumb......
A. U. Mackinlay......
Federico Wanklin, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vsta 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

-Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Euroa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1º de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscriba en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depòsito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1º de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta la 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauáy C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos ndcados.

Horas dedespacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puedan esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizaci y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Seretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Juo—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio.

mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 de Julio—30 Sede Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En

15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1º Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2º Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5º Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6º Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.......... 12 p.%

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p.%
En cuenta corriente 7 p.%
En caja de ahorros 6 p.%

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir			17000000
Edificio del Banco			303108 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno			358000
Letras y pagarés descontados		9049007 32	
Adelantos y valores en cuenta corriente	14120 40	9063127 72	
Varios deudores			136132 81
Existencia en caja en oro	2075531 12		
Id en notas	1596359 50		3671890 62
pfts.			30562259 59

PASIVO

Capital. Total suscrito			20000000
Dep'tos del Gobierno	4879640		
De particulares en c.c.	639693 85		
Id á plazo fijo	365224 23		
Caja de ahorros	39809 55		
Judiciales	2891 96		5927259 59
Emision. Total de notas emitidas			4635000
pfts.			30562259 59

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1596359 50
En circulacion en el público 3038640 50

V.º B.º *Zuviria* — *J. Pedro de Souza*, Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA. — *J. M. Gutierrez.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso. . 6 «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1º de 1874.

G.E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE ---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1º de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metáli co moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

PARA LA EXPORTACION

He aquí los últimos precios de los principales frutos del pais, á estilo de embarque.

Cueros novillos salados de saladero 54 54 ½
Id vaca id id id 54.
Id id id id matadero, nominal.
Id novillos id id id 47 ₱f.
Id potro de 32 libras 24 1[2 rls .fts.
Sebo de carnero, en bordalesas no hay.
Id id id en pipas id.
Id id vacuno en pipas 13 1[2 rls. fts
Id id id en bordalesas 13 1[4 id.
Cueros novillos campo pesados 48 rls. fts
Id id matadero id 57
Id vaca id id 58 id
Id para N. América de 21 á 22 ₱ 59 id
Id id Marsella y Génova, pesados 48 id
Id id España 54 id
Id de Córdoba 52 54 id
Id id Corrientes 52 ½ 52 id
Id id Entre-Rios 54 á 55 id
Id id Concordia 53 id
Id del Paraguay con reembarco 58 id
Id de cabra, nominal 48 id
Id de cabritos, id 76 id
Id lanares, matadero la ₱ 24 á 25 ₱ fs.
Id id campo 21 á 23 id.
Id id pelados doc. 48 á 60 $
Id de nutria 4 á 4 ½ id
Pluma, atado de indio ₱ 50 á 65 id
Cerda de las provincias 42 á 45 rfts

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

37ª Funcion de la 1ª Temporada—Para hoy Mártes 21 de Julio

RUY BLAS

Drama en 4 actos, por Cárlos D'Ormeville, música de Felipe Marchetti.

Entre el segundo y tercer acto se bailará:

LA TARANTELLA

Baile Nacional Italiano, compuesto por el maestro Sr. Giovanni Pratesi y ejecutado por la Sra. Belsamo y cuerpo de baile.

Avisos

Reumatismo El linimento Belgrano el es único infalible para curar reumatismo, se vende drogueria Defensa núm. 11. 2749-3p-jl21

Piezas con balcon á la calle, se alquilan 3 grandes y hermosas piezas como para escritorio en la calle de Rivadavia núm. 344, en la misma darán razon. 2745-10p-jl21

SE HA HUIDO

El domingo 19 del corriente

A LAS 7 1[2 DE LA MAÑANA

Una muchacha de doce años, blanca, cara redonda, llamada Sofía Girot, llevando un lio con su ropa, habla frances; se previene al que la detenga en su poder sin dar cuenta en la calle del Parque núm. 338 (altos), se le harán los cargos que correspondan con arreglo á la ley. 2841-3p-jl21

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874. Alejandro Miñones. 2756-30p-jl21 Defensa 74.

Se alquilan los almacenes pertenecientes al edificio del Banco Nacional, con frente á la calle Piedad, ocurrir Piedras 48 ó Balcarce 140. 2760-3p-jl21

Jardinero Se necesita uno, Perú núm. 27. G-3p-jl21

Tienda de Romero y Lavanch, Esmeralda esquina Parque. Estando la comision nombrada para su liquidacion autorizada para vender las existencias y los fiados, se avisa á los que se interesen en hacer oferta bajo sobre cerrado y dirigirlas á Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 2764-5p-jl21

Colegio Británico Tacuarí 85, entre las calles Potosí y Moreno—Mensualidades: Externos, primeras letras 100 $ m[c.; idem, con opcion á todo el curso elemental 150; pupilos, con id á id id id id 500; medios pupilos, con id á id id id id 350; medio pupilos, con id á id id id id (sin almuerzo) 300. Ver el programa. El Director. 2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio la disolucion de la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Chueco y Carvalho, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Alberto Carvalho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1874. Marcelo Chueco. 2765-3p-jl21 Alberto Carvalho.

Mucamo de 18 á 20 años, que sepa sus obligaciones y tenga recomendaciones, se necesita en la casa calle de Buen Orden núm. 101 1[2 (altos). 2716-2p-jl19

200 $ por año Revista americana latina. Nueva publicacion, única agencia en la República Argentina Libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 2722-3p-jl19

Mucama Se necesita calle de Bolivar núm. 45. 2717-3p-jl19

BANCO DE ITALIA
Y Rio de la Plata

No habiéndose efectuado el depósito del número de acciones requerido para que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pueda legalmente constituirse, el Consejo de Administracion ha resuelto convocarlos, segun lo establece el art. 26 de los Estatutos á una segunda reunion que tendrá lugar el 24 del corriente á las 7 de la noche; advirtiendo que las deliberaciones que entonces se tomen serán obligatorias para la sociedad en cualquiera que sea el número de los presentes—Buenos Aires, Julio 18 de 1874. El Secretario. 2731-5p-jl19 B. Cittardini.

Por 50 ps. Se vende el tomo del «Correo de Ultramar» del año 1871, con todos los figurines y bordados. Libreria C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 2721-3p-jl19

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874. M. Perez Gomar. 2720-30p-jl19 Secretario.

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874. Cárlos B. Krabbé. 2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones; tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2732-6p-jl19

Se compra, cambia y vende toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, latin, griego etc., Potosí 103. 2734-3p-jl19

Idiomas francés é in-glés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 2733-6p-jl19

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.



CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 $. 2739-30p-jl1g

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

Emilio Castro Boedo Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874. 2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874. *Antonia R. de Priuli (é hijos.)* 1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez. 2548-30p-jl5 Escribano público.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento de que no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874. Julian Byron. 2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874. José Ignacio Robles. 2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

Misas generales

A los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso, por el alma del Sr. D. José P. de Guerrico, el miércoles 22 de Julio en Nuestra Señora de la Merced, recibirán el estipendio de 50 pesos. 2714-3p-jl19

Club del Plata Se convoca á los Sres. sócios á Asamblea general extraordinaria para el Lúnes veinte y siete del corriente á las ocho de la noche para considerar varios asuntos de mucha importancia para esta sociedad, llenar las vacantes de la Comision y tratar de la reforma de los artículos 24 y 33 del Reglamento. Buenos Aires 15 de Julio, de 1874. 2709-jl8 La Comision.

El vapor Patagones Saldrá sin falta el Domingo 19 del corriente á las diez de la mañana, Reconquista 99 1[2.

1000 $ de gratificacion, se darán á la persona que dé razon de la Sra. Germana Deogracias, cuyas señas son las siguientes: Es hija del pais, pelo negro, ojos castaños, tenindo un lunarcito á cada lado del labio superior; esta se ausentó el dia nueve del actual de la casa núm. 221 situada en la calle de Salta, robandose 10,000 $ mlc., un reloj de oro núm. 4934 con cadena del mismo metal y otros objetos. La persona que adquiera el paradero de ella, ocurra á la calle Reconquista núm. 201, donde recibirá la cantidad referida. 2705-3p-jl18

Patententes municipales, habiendo vencido el término designado por la ley para sacar las patentes, la municipalidad ha obtenido de la Empresa Rematadora de estos impuestos, en beneficio de los contribuyentes, una prórroga de diez dias que vencen el 27 del corriente para los que no las han tomado, lo verifiquen sin falta en esto plazo.

La Municipalidad previene á los contribuyentes que el término que se señala es único é improrogable y que está dispuesta á hacer efectivas en favor de la Empresa Rematadora, las multas, sin consideracion alguna, en que incurran los que dentro de los diez dias no saquen las patentes que le corresponden.

En consecuencia, avisa que se espenderán nuevamente desde el dia 18 de Julio hasta el 27 del mismo en la oficina calle de Reconquista núm. 72.

Las patentes municipales comprenden los rodados de todo género, las mesas de billar, los juegos de pelota, bolos y bochas, los reñideros de gallos y los perros. B. Canard. B. Llorente. 2740-8p-jl19 Secretario.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca. 2342-30p-jl8 Escribano secretario.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1º del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2º tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

BOTICA de la ESTRELLA
58--CHACABUCO--58
ROLAND
El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido una casa de Remate y Comisiones en la calle de Bolivar núm. 14, que girará bajo la razon social de Cárlos P. Rodriguez y Ca., siendo socios comanditarios de ella los Sres. Enrique Rodriguez y Eduardo Dimet. 2657-6p-jl15 Cárlos P. Rodriguez y Ca.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Corralon en el 11 de Setiembre frente á los talleres de ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p j14

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1º de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Juzgado de Paz DE LAS FLORES--Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874. 2679-30p-jl16 A. Cisneros.

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca á los señores sócios y accionistas á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente á las 3 de la tarde, para ocuparse de la eleccion de *tres* comerciantes y *tres* corredores como titulares y de *dos* comerciantes y *un* corredor como suplentes, que deben integrar la Cámara en reemplazo de los señores que cesan con su cometido—Buenos Aires; Julio 2 de 1874. 2508-6p-jl3 El Secretario.

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion. El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el mártes 21 del corriente, por carga encomiendas y pasages, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Julio de 1874. 2701 4 p j 17.

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata» con motivo de no haber mandado los accionistas de Goya y Corrientes poderes para ser representados en la asamblea general que debia tener lugar el 15 del corriente los accionistas de Buenos Aires reunidos en la oficina de la compañia, Cuyo 24, acordaron unánimemente postergar dicha asamblea general hasta el lunes 20 del presente mes, para su proceder á lo dispuesto en el art. 24 de los estatutos. Oficina de la compañia Julio 16 de 1874. 2702-3p-jl18 *Arnaldo da Silva*, Gerente.

Patricio Lynch Natural de esta ciudad domiciliado en la casa Corrientes 123, avisa á sus amigos y al público: que encontrándose en Buenos Aires un señor irlandes de su propio nombre y apellido, agregará en lo sucesivo á su apelido ppterno el de su señora madre y firmará. 2710-3p-jl18 *Patricio L ynch y Ro*

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874. 2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan deutro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874. José Ignacio Robles. 2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potos núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

TALLER
DE APARATOS ELÈCTRICOS
29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-j17

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

GRAN HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

REAPERTURA EL 20 DE JULIO

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17



Bajo la accion del **AGUA DEL RENACIMIENTO**, el cabello y la Barba se restablecen progresivamente y se hacen blandos, sedosos y lustrosos. Esta Agua es la única compuesta de sustancias inocentes para la piel. Su empleo no exije ninguna otra preparacion

Precio del Frasco en Francia, 4 francos.

DE BIVILLIERS, Quimico, 4, Boulevard St-Martin, PARIS.

BOTICA DEL PUEBLO DE A. MOINE.

189 RIVADAVIA 189



DEDICADO A LA SOCIEDAD ARQUEOLOGICA.

2751-3p-jl21

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órde de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenale 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baquianos, para tratar en su admini racion Piedras 77. *La Empresa.*

MIGUEL ALBANO

PROFESOR DE ARPA

Dijirse: Teatro Colon, Florida 116 ó Tucuman 48.

2583-4p-jl8

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl6 Defensa 78.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1 ° Zimmermann Fair y Ca.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura— Escritura— Aritmética— Francés — Italiano— Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio.
2276-30p-j14

Al Comercio Participamos al comercio que desde esta fecha el Sr. D. Enos Wilder, de Nueva York, queda separado de nuestra firma por haber terminado su contrato social. Nuestros negocios serán continuados por los demás sócios bajo la misma razon social que hasta ahora.
Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
2697-6p-je17 H. Folmar y Ca.

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.
D. Pombo.
Secretario.

La Bienhechora del Plata sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1874 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1[2, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.
El Director General.
2603-19p-jl9 F. F. Moreno.

OTRO

A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.
El Director General.
2604-19p-jl9 F. F. Moreno.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874. Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2483-30p-jl1 ° Zimmermann Fair y Ca.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Oficinas de Tierras Públicas—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha, á Da. Tiburcia Dominguez del Carril, á la hija de la finada Da. Dolores Dominguez del Carril, al Dr. D. José Dominguez, Da. Enriqueta Dominguez de Martinez, Da. Aurora Villanueva de Galup, Da. Amalia Villanueva de Zamudio y D. Eulogio Zamudio en representacion de su finada esposa Da. Luisa Villanueva, todos hijos de Da. Luisa Lopez hija única de D. Lorenzo Lopez; para que se presenten á la Escribania M. de Gobierno á tomar la parte que les corresponda, en el espediente que sigue el procurador Lamas por D. Anacarsis Lanús, sucesor de D. Julian Burgos, sobre escrituracion de unos solares de terrenos en el pueblo del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.
2437-15p-j27 Antonio O. Insiarte.

FRANCISCO SMITT

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 120. Precios módicos. G.-30p-jl15

Almoneda y remate Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 14 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.
Manuel A. Victorica.
2315-30p-jl17 Defensa 74, 3er. patio.

D. Pedro Ramon Orrequia

[Q. E. P. D.]

Su madre Da. Francisca Alvarez de Orrequia, su hermano D. Eduardo Orrequia y demás familia suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 2643-7p-jl14

Don Vicente Lanusse

[Q. E. P. D.]

Falleció en el Paraguay el 12 de Mayo de 1874

Teresa Martinez de Lanusse esposa, sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran favorecerles con su asistencia á las misas que por el alma de dicho finado tendrán lugar en el templo de San Miguel el miércoles 22 del corriente de 9 á 11 de la mañana.
2715-3p-jl19

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m[c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	888	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1[2.

Esta abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay 1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se aga adelantado

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208.

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808 1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.
Buenos Aires Mayo 29 de 1874.
José M. la Fuente.
2082-30p m31 Secretario.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se **publican en el estrangero.**

CARBON DE LUZ SE VENDE

64-MORENO-66

2728.-3p-jl.19.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

---

43 RECONQUISTA 43

MANZANAS ENTERAS Y SOLARES

EN LA ESTACION

GODOY

FERRO-CARRIL DE LA

ENSENADA

NUEVO PUEBLO

S. AGUSTIN

Lindero con la Estacion Y FRENTE A LA VIA FERREA

A tres cuadras del

ARROYO CONCHITAS

CON VISTA AL RIO DE LA PLATA

80 PS. AL MES

PLANOS Y PORMENORES

43-RECONQUISTA-43

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y adoquinado de la ciudad de Buenos Aires, llama á propuestas para las siguientes obras, para ser construidas en el establecimiento de Bombas, en el bajo de la Recoleta.

1° La formacion del canal de una parte del canal abierto, continuacion del conducto de agua de tormenta No. 1. Ademas la terminacion de un trecho de la desembocadura cubierta de ese conducto, incluyendo toda la escavacion y obra de ladrillo.

2° La escavacion de tres bocas de registro permanentes, y tambien de tres pequeños tuneles en todo como de unos 280 metros de largo. Se incluye en la obra las escavaciones y tambien el calce, con obra de ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser inspeccionadas, en las oficinas del Ingeniero de la Comision J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Lunes 13 del corriente mes—Allí se les entregará á los proponentes las planillas para la propuesta.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, Bolívar 103 hasta el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2639-15p jl12 Secretario.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA NORTE - AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa.
2700-8p-jl17.

REMATES

Por Federico J. Miró

Remate extra-judicial

Notable é importante de terrenos al Norte, las colinas de la calle Santa-Fé, contiguos al nuevo pueblo que se está formando al rededor de la Penitenciaria y á espaldas de la gran cervecería Argentina, donde será la reunion para de alli pasar á los terrenos á solo una cuadra de la gran casa quinta del Sr. T. Mendez.

ALERTA—Por cuenta de una testamentaria, sin limite ni tasacion, á cualquier precio.

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas dé y por cualquier precio, (órden terminante de su dueño) 12 magnificos lotes de terrenos muy altos y los únicos que están sin poblarse, con grandes fondos de 65, 70 Y 80 varas de fondo, las colinas mas altas de la calle de Santa-Fé, con títulos de 1.a clase y como la venta es forzosa é indispensable, á cualquier precio, será pichincha, previniéndose que con mucha ó poca gente se venderá por lo que quieran dar, garantiendo se efectuará lo que decimos.

La reunion será en la gran cervecería Argentina para de allí pasar á los terrenos que ofrecemos vender.

Mas datos Maipú número 99.

269 pc.

Francisco S. Meyans

Gran remate
De una casa edificada calle Chacabuco número 342.
A todo precio.
A las 2 en punto de la tarde.

El Domingo 26 del presente, se procederá á la venta en público remate y al contado, de la casa edificada con 24 habitaciones, en la calle de Chacabuco, mide 13 1[2 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, construida en cal, maderas duras y techos de azotea. Produce 6000 ps. m[c. mensuales. Las escrituras son inmejorales.

Para mas detalles, casa del Rematador Garantias núm. 16.
2718 7p-jl19.

Pablo Escalante.

En la Ciudad de Mercedes.
2 Propiedades centrales.
Centro comercial!
Cabeza de partido.

El Domingo 26 de Julio á las dos de la tarde Venderemos dos propiedades, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentamentaria de Da. Juana Carballo de Facio, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa calle de Lujan esquina á otra sin nombre. edificada en terreno de 25 y media vs. de frente al Norte, por 50 vs. y 8 cénlesimos de fondo al Sud, con mas un martillo á favor de 19 varas y 40 centésimos de fondo al Este por 23 varas 20 centésimos de fondo al Oeste con dos grandes piezas de azotea en la esquina, con tirranterias de maderas duras, puertas y ventanas de reja, cocina, pozo de balde, todo cercado de pared, con un corralon y porton á la calle, taeada en todos sus ramos en la cantidad de 35,522 pesos.

OTRA PROPIEDAD.

A 5 cuadras de la Estacion para el Norte, central, formando esquina á dos calles sin nombre, compuesta de 50 vs. de fondo al Norte por 50 al Sun, con una grande pieza, paredes de material techo de paja; tasada en todos sus ramos en 9,916 pesos m[c. La base para la venta de las dos espresadas serán de 2[3 partes cada una de ellas; la tasacion es sumamente es sumamente baja, pues fué hecha en Setiembre del 71. Abran el ojo y ap, ove chen la oportunidad de esta venta.

Escrituras buenas. Mas pormenores calle Sn. Martin. 154. 2736 pc.

POR EL MISMO

De una gran coleccion de de magníficas plantas.
En zu casa calle San Martin núm. 164.

El Martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de dicha coleccion de plantas cuyo detalle en parte es como sigue:

1 Magnolia Lagalisonis hermosa planta, medinilas magnifica, magnolia adelenias, id permila id miselia, Cicar reboluto 1 muy grande y varios chicos, jazmin tahermia granpiposa, bumganbil, brasilenre desiflinud, jazmin tabernia muntania id taternir, id albu impereal, id ranca adoratisimila id amarilla de enredadera, opalmeras bambú, latanias barbónicas, bambulla tubérculas, vergonia cívica, drazema brasilense id adorata, id feria floricha, id umbra cotifera id yuca siciliana, gran coleccion pararitas pandamos jatus, filanjrus, orecas floridas todas clases deficus corrablaquense, arrancalia selse magnolias gandifloras mas de 400 plantas varias clases que no se detallan, 2737 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles
En nuestra casa San Martin núm. 154

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran caetidad de muebles, nuevos, y usados en perfecto estado cuyo detalle en parte es como sigue:

2 pianos de excelentes voses, juegos de muebles para sala, roperos con sin y espejo, aparadores. comodas caoba id negras, camas de caoba id de fierro con y sin colchones, mesas de luz, labatorios caoba y jacarandá, diferentes clases de sillas de caoba y mimbres, sillones de caoba id de mimbre, confidentes, sofáes, perchas grandes id chichas, mesas para comedor id centro sala mesas de arrimo, cuadros al oleo, arañas para gas picos para id é infinidad de objetos de bazar que seria inmenso el numerar, amas una buena cosina económica.

POR EL MISMO

De tienda, merceria y zapateria
En nuestra casa San Martin núm. 154

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos de tienda meceria, roperia y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres, señoras y niños, géneros de seda id lana, alemanesco, bramantes, uso domestico, franela medias de lana, escocés para vestido, pañuelos foulares, fajas de la india, coleta negra y plomo, 50 dosenas camisas surtidas para hombres y niños, juegos mante les, enaguas bordadas pañuelos de seda id bordados, géneros de seda, vestidos, paños crochet colchas de punto, frazadas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas, camisetas punto id á la crimea, medias para hombres señoras y niñas, calzoncillos de hilo, grano de oro, capas, sacos para señoras, chaquetones, sedar hilos é infinidad de objetos del ramo que estan á la vista.
2738 pc.

C. W. Bollaert y Ca.

En el pueblo de Quilmes.
El Domingo 26 de Julio de 1874.
A la 1 del dia donde estará la bandera

Media manzana del hermoso pueblo de Quilmes, situada en el mejor paraje á 200 varas al Sud de la Iglesia y igual distancia de la via del tramway y de la Plaza Principal y próxima á la Barranca.

Esta media manzana que son los dos solares marcados en el plano municipal con los números 309 y 311, se venderá en lotes al gusto de los interesados, desde 10 varas de frente por 50 de fondo y á cual precio, tiene dos esquinas muy bien situadas para poner negocio por ser lo lo mas central del pueblo, hace cruz con la esquina del Sargento Montes de Oca y está calle por medio con la hermosa Plaza 3 de Febrero.

Se previene que se vende á cualquir precio.

Por mas pormenores en el escritorio de los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2727 jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
De un magnífico terreno.
El Domingo 26 del corriente á las 2 1[2 de la tarde.

Venderemos al mejor precio por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado á cuadra y media de la Plaza Libertad y designado en el plazo municipal bajo el núm. 126.

Solo dista cinco cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y linda con las propiedades D. Tomas Flores, D. Juan Davison, Da. Rosa M. Vilches y Da. Maria Echenagucia.

Por mas informes á los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2726-jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.

Un magnífico solar de 50 por 50, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á con frente á la calle Real que va á la Ensenada. Local á propósito para edificar por su posicion céntrica, planteado de árboles frutales de mucho valor y cercado y con edificio al rededor.

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde.

Por mas pormenores al escritorio Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2725 jl 19,

POR LOS MISMOS

En seguida.
En el pueblo de Quilmes.
50 lotes de terreno 50,

Situados en el paraje mas pintoresco y alto del pueblo, con vista al Rio de la Plata, formando parte de la muy conocida chacra de Varanda, donde se está formando una hermosísima colonia y donde en esta primavera, varios propietarios van á construir grandes edificios cruzados por el gran camino Real á la Ensenada.

El Domingo 26 de Julio.

Esta venta ofrece la ventaja de ser con plazos para su pago, una parte solamente siendo al contado, y el resto á 2. 4 y 6 meses.

Planos se pueden obtener en el escritorio del rematador Reconquista 43 ó Florida 116, ó en el local mismo el dia de la venta.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2724-jl19.

POR EL MISMO.

De noche.
Al contado.
De artículos notables y de lujo.
En el bazar inglés, calle de Florida 61.
Por desocupar la casa.

El 28 y 29 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta del brillante surtido de efectos existentes en este hermoso y bien conocido baza.

Llamamos la atencion de todas personas de buen gusto y que quieran tener en sus casas objetos de utilidad, adornos elegancia y lujo.

Siendo el surtido demasiado estenso omitimso detallarlo, pero invitamos al público á inspeccionarlo desde el dia anterior al remate.

A las 7 en punto de la noche.
El Lunes 28 y Martes 29.
2723-j19.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Remate importante.
De todas las existeneias de la estancia.
«El Paris»
En el partido de Rauch.
Ganado vacuno, lanar y caballar.
Con accion á la marca.

Carros, postes y maderas varias, lienzos para corral de ovejas y todas clases de útiles de labranza.

La venta se efectuará en nuestra casa Potosí No 70.

El Viernes 24 de Julio de 1874.
A las 2 de la tarde,
Por cuenta de la testamentoria del Sr. D. Juan Antonio Olivera
Y órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláesteguí.
Base para la venta.
2[3 partes de su tasacion.

El Viérnes 24 de Julio de 1874, á las 2 en punde la tarde, remataremos en nuestra casa calle Potosí 70, al contado y á la mas alta postura tomando por la base las 2[3 partes de las tasaciones de las existencias del establecimieuto dedominauo «El Paraiso», sus ganados, accion á la marca, útiles, etc, etc, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

«Estancia «El Paraise»

396 Vacas el corte c[n. á 160 ps.	63360
40 Vueyes id á 500 id	20000
70 Caballos id á 300 id	21000
180 Yeguas id á 80 id	14400
1920 Ovejas mestizas á 28 id	53760
260 Ovejas finas psra padres id á 100 id	26000
	98520

Maderas.

77 Lienzos para corral de ovejas c[n. id 50 id ps.	3850
70 Tijeras álamo id 6 id	420
5 Tirantes pino id 20 id	100
1 Id urunday en	25
3 Palmas c[n. 40	120
7 Atados cañas id 20	140
Listones pino para corral de ovejas id 13	1430
5 Palas en buon estado id 50 id	250
	6335

(Continuará)

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Rambouillets Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En nuestra casa

POTOSI 70

El Miercoles 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinoz de Hoz, los magníficos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 1.° de Agosto.
2650 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 10 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milímetros por 60 metros 620 milímetros. El frente ricamente adorno, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tie un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, aute-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas. por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altosi 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodas y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrirá la escribanía del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra easa, Potosí número 70.

2495 pc.

POR LOS MISMOR

De ricos y elegantes muebles

Y 15 á 20,000 cigarros habanos

POR LIQUIDACION

Y RESTO DE FACTURA

Algunas docs. de sombreros para Verano, garantidos paja de Chile.

TODO EL MENAJE

DE CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

FRANCISCO CABO Y CUBILLAS

Calle de la Libertad 261

Por ausentarse del pais.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, todo el menaje de la casa habitacion arriba espresada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un magnífico juego de mimbre (muy bonito y de mucho mérito quizás sea el único en el país) compuesto de un sofá, 4 sillones de amaca y 12 sillas 1 espejo luna francesa, 1 mesa redonda con piedra mármol, 6 salivaderas con plato metal, 1 magnífico piano [nuevo] de Amedec y Tibart, 1 fuego de sala forrado de brocatela de seda, compuesto de 15 piezas, 1 berémetro, 1 acuario con pié, adornos, alfombrado de tripe. etc, etc.

COMEDOR—Un espléndido juégo vieux-chéne para comedor, todo de madera tallada, muy moderno y elegante, compuesto de 1 mesa [para 18 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos con cristales, 1 id mas chico, 1 mesa de trinchar, 12 sillas 2 sillones forro de marroquin puuzó, 1 relog de pared (19 piezas) 1 mesa [de caoba para 12 cubiertos, un espléndipo aparador de roble macizo y piedra de mármol, salivaderas 1 con. fidente, adornos y varias otras cosas, como ser seruicios de mesa etc, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de fierro, un lavatorio caoba y piedra mármol para aguas corrientes, 1 magnífido armario inglés de caoba macisa, 3 cuerpss, 6 sillas esterilla, 1 mesa de noche, 1 necesario de seúora. 1 percha de pié, adorno y otros varios objetos y varios otros objetos.

2.° DORMITORIO—Otro espléndido armario igual al del primer pormitorio, 1 tocador de señora, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro, 6 sillas esterilla, 1 máquina de coser de Grawen y Baquer, 2 sillones de amaca, perchas de pié y chicas, y una mesa de 3 sillas.

3er. DORMITORIO—Otro armario de caoba igual á los anteriores, 1 lavatorio de capba y piedra mármol, una cama de fierro una mesita de ajedrez, un espejo grande, una mesa de noche.

ESCRITORIO—Nun mesa escritorio, un armario de pino, una caja de fierro una caja con dos pistolas de salon, una prensa de copiar cartas, 1 reloj de hared, varios útiles de escritorio, etc.

Magníficas piedras Escorsoneras ó sea el Iman de los venenos, remedio infalible para la cura de la pica de cualquier inseoto venenoso ó mordedura de perro rabioso, probadas ya con mas de 15000 casos, dando siempre el resultado apetecido.

Cigarros Habanos—De 15 á 20,000 cigarros habanos garantidos, por liquidacion y resto único de magníficos cigarros que vendieron últimamente, cuyas marcas en parte son así: La Comercial, Victorias de Colon, La Legitimidad, Esparteros, id. Caballeros, Chinchurretas, Non Plus Ultra, La Legitimidad. Nou Plus Ultra, Para Vd, Castelares y otras muchas marcas.

Sombreros paja de Chile.

Algunas docenas sombreros de paja da Chile garantiendo que es de lo mas rico que viene al pais.

PATIO—Varias plantas en tinas, 1 toldo de lona, lanparas y picos de gas por todas las piezas.

CUARTO DE PLANCHAR—Mesas y tablas de plancha.

COCINA—1 Cocina economica, bateria de id y muchos otros útiles largos á detallar.

2703 pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE CARRUAJES

Carruajes pare médicos

(Nuevos y usados)

Para paseo,
Para campo,
Para corredores,

En nuestra casa

Calle de Potosi núm. 70

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios y órden terminante, á saber:

Un espléndido landon de doble suspension y 5 cristales, costo $ 80,000 (muy poco uso.)
Un rico coupé (flamante) construido por Quin (Paris.)
Un coupé usado con guarniciones.
Uno id id id id,
Un tilbury amoricano de 4 ruedas (vuelta en atea.)
Uno id id (nuevp) id id.
Un rico Landon (flamante) de cristales (cerrado.)
Una volanta americana para campo.
Varios tilburis de 2 ruedas.
Un Dog-Cart con 15 dias de uso.
Varios carritos para campo (fuertes) con y sin toldo y con ricas guarniciones y varios otros carruajes que estarán á la vista el dia del remate.
Guarniciones blancas y negras nuevas unas y usadas otras.
Todos los carruajes puede versé en uuestra casa desde el Lunes 20 del corriente.

2730 pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Riquisimos armazones y mostrador de caoba

Un magnifico y colosal reloj

ESPEJOS GRANDES, CHICOS,

Ricas arañas y brazos de cristal, adornos riquisimos, caja de fierro, relojes, sombreros, camisas, etc. etc.

De la sombreria á la Elegancia

Florida 109

Por liquidacion

El Jueves 23 de Julio á las 7 1|2 de la noche, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las ricas existencias de este acreditado negocio.

Un magnífico armazon con cristales y mostrador de caoba, espejos grandes y chicos con marcos de caoba, riquisimas arañas y brazos de cristal, 1 espléndido y sobresaliente reloj monstruo con base de mérmol y bronce. Este reloj estuvo en la Esposicion de Paris y fué comprado allí por cinco mil francos, canapés de caoba forro terciopelo de lana, camisas riquisimas de varias clases, sombreros id, id corbatas, bastones, medias, camisetas, paraguas é infinidad de artículos para caballeros, adornos riquísimos, floresos chinescos, relojes de Chimenea, anteojos de teatro, jarrones muy ricos y gran cantidad de artículos muy útiles y de rica clase.

NOTA—Si no se pudiese efectuar la venta de todas las existencias (por su mucha estension) se guirá el remate el dia siguiente á la misma hora.

2729-pe.

POR LOS MISMOS

Segundo espléndido remate

De plantas de adorno y frutales

DEL AFAMADO ESTABLECIMIENTO

De Horticultura

DE LOS SEÑORES

P. Margat Hnos.

DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA CALLE

POTOSI 70

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los Srs. Margat y Hnos. una brillante y selecta coleccion de las mejores plantas que se cultivan en el establecimiento de dichos señores en Montevideo siendo el pormenor como sigue-

Camelias dobles, magnolias ingertadas de varias clases, jazmines del cabo y otros rhododurdrum, azabas de la iudia, aroacánia caelsa, imbrierato, coskié, Sidrulü, una gran coleccion de conífferos grandes como cedros del Lívanon, deoduro, pinus insigris, damascos Moroá orientales orata, &a. &a, una coleccion de naranjas injertadas de las mejores clases, como tangerina, onablig selecta de la China, y una variedad selecta de ámboles y arbolitos muchos de ellos son del pais.

Una variedad de viñas y de lo mejor que se conoce con el nombre (cuarenta clases).

2761-pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Miércoles 22 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importanse surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un importante surtido de paños y casimires de diferentes clases y gustos, tanto en piezas como en cortes, zarazas lindos gustos, cotines, bramanes de las mejores marcas, trué, crarin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, pequines espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oró, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2672-pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para eonnaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 6 dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154,

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc,

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo tabion, casimir negro, medias de hombres y de niños y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, alemanesco de hilo, y algodon, camisas, paños negros y de color, granadina negra y de color, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jeconás en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1|2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró, de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas 6. 8 y 12 cuartas, coco punzó, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, surtido general de artículos que estarán á la vista.

2706-pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines, gran surtidó, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id larges, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdnas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de

---

hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

2707-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Venta particular

En Almagro

Frente á la Capilla

1|2 cuadra del tramway Argentino

FRENTE AL HERMOSO PALACIO

Del Sr. Olivera

Se venderá particularmente un terreno en al magro frente al palacio del Sr. Olivera, 1|2 cuadra del Tramway Argentino. Mide este terreno 49 vs. á la calle de la Victoria por 44 vs. á un costado y por otro costado con 30 vs.

Por mas pormenores pueden pasar por la casa de Remate Bolivar. 134.

2752-3p-j4

POR LOS MISMOS

De muebles y carruajes

Y guarniciones

EN SU CASA CALLE DE

Bolivar 134

El Viernes 24 del corriente á las 12 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de varios lo siguiente:

Juego de sala de jacarandá forro reps, cómodas de caoba, lavatorios de id, piedra mármol, mesas de noche, aparaderes de guindo y de pino mesas de caoba redondas y euadradas, camas de jacarandá y de hierro, colchones elasticos y de lana, armadores de todas clases, armarios de caoba, id de madera norte americanas, lamparas rinconeras y un surtido general de tienda y merceria.

Al mismo tiempo venderemos dos Tilvuys Norte Americanos y un surtido de mantas para callos.

Por cuenta de una casa introductora venderemos tambien una partida de vino Jerez y Oporto de Superior calidad.

Al mismo tiempo venderemos un armazon y mostrador.

2753 4p j21

Manuel de la Serna

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros articulos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nueuos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.

2422-pc-

POR EL MISMO

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1|2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:

Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

Balbin y Plowes

De todas las existencias y por liquidacion de la tienda conocida por baratillo del «Pueblo» en la calle de Santa Fé núm. 283, esquina á la de Garantias.

Al cóntado.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura, venderemos todas las existencias de dicha tienda y cuyo pormenor es el siguiente:

Generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró negro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1|2 luio, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho, franela amarilla y blanca, bordato italiano an eho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que no se detallan oor su estension. Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, escritorio, mesas, etc.

2691 pc

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre, y de señoras, lienzos, usó doméstico, Bramantes, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

Por cuenta de seguros varios bultos averiados.

PARA ZAPATEROS—25 docs. marroquines franceses, 10 docs. becerros id, 10 id cueros nonatos, 6 id cueros carnero curtidos.

2743 pc.

POR LOS MISMOS

Del casco y útiles del bergantin «Express».

Naufragado en «Punta de Piedra»

Por orden del Sr. Juez de Seccion.

El Viernes 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y en el Depósito de Aduana conocido por «Casares Nuevo» situado en la calle de Méjico al llegar al rio.

Venderemos el referido bergantin al mas alto precio, al contado y por cuenta de quien pertenezca.

Por mas datos á los rematadores Perú número 19.

2744-pc.

Mauricio C. Olivera

De una casa situada en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera.

El Domingo 26 del corriente á la una en punto del dia remataré infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por su cuenta y órden de su dueña Da. Micaela Morado la indicada casa, compuesta de 4 piezas y todas las ficinas necesarias. Edificada en un terreno de iez varas de frente al Sud, por treinta y cho e fondo al Norte al Norte, lindando su frente calle de por medio con D. Eduardo Terrosa por su por fondo con Da. Cármen Diaz por el Este con D. Juan Cafarena y por el Oeste con D. Pedro Angelinetti, y se quemará por lo que le den, pues es condicion especial del martillero no aceptar remate que no sea á la mas alta postura, sin farzas ni garrupiez.

Por mas datos á casa del martillero calle Rivadavia núm, 75, donde podrán ver los títulos y el documento para la venta toda á satisfaccion de los interesados.

2711-j18.

Lopez y Blanco

AL CONTADO

Un buen terreno al Sud

Calle de Rincon entre Comercio y Sn. Juan.

El Domingo 26 del corriente, á 1 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este importante terrono cuyo detalle es como sigue:

Frente 9 vrs. al Oeste, por 51 de fondo al Este, formando un martillo á su fondo, á las 25 vs, por el costado Norte, de 15 vs. de Sud al Norte, por 17 de Este á Oeste, lindando por el frente calle en medio con D. Juan Gandulla por el fondo con D. Santiago Ressi, por el Norte con el Dr. D. Diego de la Fuente y otro por el Sud con D. Antonio Ruati.

2757 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios.

En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Miercoles 22 Julio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señoras, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla, camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y uno infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

2664 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú núms 94 á 96.

El Lunes 27 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gróes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo liensos tablones finos y asargados. uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bareiles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractosde varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábana de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todaclases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligasde hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.

2758 pc,

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 29 de Julio á las 12 del dia, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, génoro para pantalon de lindos gustos, un beun surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claes, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoceses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

2755-pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

PRIMER REMATE

DE INAUGURACION

DE EFECTOS DE

Tienda,
Merceria,
Roperia,
Y Calzado.

Por cuenta de varias casas

Al contado

En nuestra casa

Bolivar No. 14

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de las mercaderias que á continuacion se espresan:

Tienda.

Un completo surtido de generos para vestidos, bramantes de todas claces, lienzos id, bombasí americano, idem de color, percales, uso domestico, alemanesco de hilo para manteles, madapolan, gambrónas, franelas de todas claces, merinos, muselina de lana, casimires franceses, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, pañuelos de seda de la India, Foulares franceses, camisetas crimea, id de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon, idem de paco varias claces, idem de vicuña, mantas de imitacion vicuña, fagas de la India, camisas 1|2 para hombres y niños, idem para señora, botas para idem, toallas génovosas, enaguas bordadas, pequin negro y de colores, brillantinas, cotin de hilo, id americano, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaño, colchas de algodon y lana, calsoncillos de hilo y de madapolan, id de de lienzo y de bramante, chalones de tartan pañuelos de-merino para taparse.

Roperia.

Franelas de casimir para hombres y niños, sacos idem idem, chaquetones paño piloto, idem de casimir finos, chalecos de casimir, trajes completos para hombres y niños, chalecos de lana para hombres, garras de casimir, sobre todos de casimir finos, levitas y jachets para hombres y niños, casimires en cortes, y en piezas para trajes.

Merceria.

Cinta de terciopelo, id de razo, y de liston, pañuelos de hilo bordados y rlisos, mantas de guipiul, dolainas para niños, peines, peinetas escobillas, cortaplumas, costureros de la India, botones para pechera y puños, cuellos y puños de hilo, corbatas de seda, gorritas para oleos, ajuares bordados. javones, aceites, agua de colonia inglesa y alemana, estrecios, orquillas, alfileres, espejos, paraguas sombreros adornados, medias de lana para niños, adornos para mesas, tarjetas, fortamonedas, lapiceres, plumas, lapices, libros para misa, albums, seda española, botones de terciopelo y de seda, lana de bordar, boas de lana y otros artículos.

Calzado.

Un do general de calzado para hombres, señoras, niños y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion,

2653 pc.

POR LOS MISMOS.

De 500 bultos yerba

De Rio Grande

En el depósito «La Cuna» calle Moreno entre Defensa y Balcarce.

Por órden y cuenta de los Sres,

Máximo Terrero y Hnos

El Jueves 23 del corriente á 1s 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

500 bultos yerba de Rio Grande de buena calidad.

A los señores almaceneros y proveedores les recomendamos este importante lote de yerba que remataremos

El Jueves 23 á las 12 en punto.

2711-pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.

Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la estamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Pedro Ebbeke y Ca

Liquidacion completa

De la tienda Inglesa

DEL SEÑOR DON

Patricio Galbraith

Calle Defensa número 55

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

EL LUNES 20,
MARTES 21,
Y MIERCOLES 22 DEL C'TE

A las 7 de la noche.

Espléndido surtido de mercancias en general, todo de calidad superior y en perfecto estado.

Lotes arreglados como para particulares y familias.

Venta al contado y al mejor precio.

2680 j16.

POR EL MISMO

REMATE

De una hermosa propiedad

AL NORTE

Tres casas contiguas

Con 27 vs. 25 cents. trente por 51 1|2 vs. de fondo

Calle Juncal núms, 97, 99 y 101

Entre Cerrito y Libertad

Dos vias de tramways á la puerta

El pasaje de moda y uno de los mas pintorescos de la ciudad.

Por donde todo el mundo pasa tomando la calle Larga para

Palermo y Belgrano.
y pronto para

El gran Parque 3 de Febrero

Verdadero punto de creo y al mismo tiempo central.

Donde no hay quien vende sino á peso de oro, venderemos nosotros sin límite de ninguna clase, por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado.

El Domingo 26 del corriente á las 2 1|2 de la tarde

Las tres casas arriba mencionadas bien sea en un solo lote ó casa por casa ó tambien una con accion á las otras, al gusto de los compradores.

La casa núm. 99 edificada en terreno de 8 vs. 55 cents. frente al Sud por 51 1|2 vs. fondo.

Id id id 99 id id id 8 vs id 60 id id id id 51 1|2 id id.

Id id id 101 id id id 8 id 85 id id id id id 51 1|2.

O sean juntas 27 varas 25 cents. de frente incluso las dos paredes que dividen y contando tambien la mitad de las paredes laterales, por 51 1|2 varas de fondo.

Que magnífica localidad para edificar otra casa igual como en la otra cuadra entre Artes y Cerrito que tiene dos casas bajas y dos altas!

En parajes como este una renta buena es segura porque siempre sobrarán buenos inquilinos que gustan tener

Coche á la puerta sin gastar nada

A mas con un vista dominante sobre la ciudad y el Rio de la Plata.

Titulos de primer órden.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, las llaves se hallan en la casa núm. 97 y para evitar que los interesados no se equivoquen creyendo que el fondo soiamente es mas ó menos 30 varas como parece ahora, advertimos que la dueña agrega 21 1|2 varas mas al fondo actual asi que el fondo que se vende es de 51 1|2 varas.

Por mas informes á nuestra easa calle Perú núm. 80.

2742-j21.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografías, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

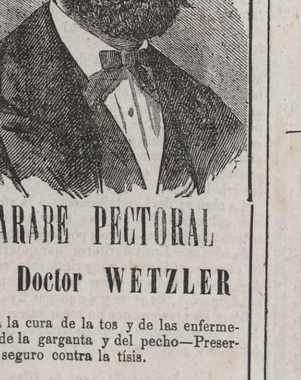
110--SU PACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

ENFERMEDADES

NO MAS



DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-j18

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD

31-- CORRIENTES --31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.

2515-15p-jl3 M. PIERRE.

BELAUSTEGUI Y MONNET

Despachantes de Aduana y Comisionistas en general

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

RECONQUISTA 90, (altos)

2646-8p-jl14

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahañis, muscari, vienssenxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para exáminar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78 *Gustavo Hamonet.*
505-pm.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
						Dias Feriados solamente		*Dias Feriados solamente*					*Dias de trabajo solamente*	*Domingos y dias de fiesta*
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 '0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2[illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7 †		—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
							Dias Feriados solamente		*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*				*Dias de trabajo solamente*	*Domingos y dias de fiesta*
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.